

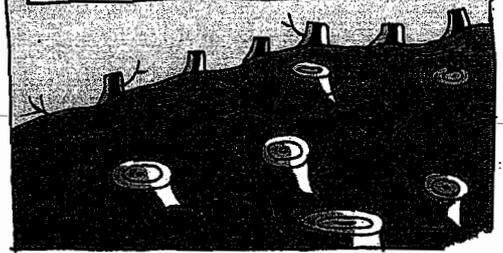
De Rerum Natura.

TXIMELETAREN
MEGALAK
eta
TEXONAKO
URAKANA
Loturak

Nafarroako Magnesitak
enpresaren akziodunek
ildo estrategiko berria
adosten dute ...



... eta baso bat
desagertzen da zilbetin



2011- XII-29

ELA se descuelga de otra mesa de negociación institucional

Convocada por Confebask para alcanzar en Euskadi un acuerdo Interprofesional sobre convenios colectivos

EL CORREO

BILBAO. ELA anunció ayer que no participará en las reuniones iniciadas por Confebask con los sindicatos vascos para lograr un acuerdo interprofesional sobre la estructura de la negociación colectiva y aseguró que luchará «en la defensa del salario y las condiciones de trabajo». Con esta posición, la central nacionalista reafirma su política contraria a cualquier tipo de diálogo institucional, en este caso no secundada por su habitual compañero de viaje LAB, que ha provocado de nuevo las críticas de CC OO y UGT.

En conferencia de prensa en Bilbao, el secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, 'Txiki', desveló que el sindicato mantuvo en otoño dos encuentros bilaterales con la patronal vasca y que después decidió «no participar» en la convocatoria junto a LAB, CC OO y UGT.

Aseguró al respecto que ELA no va a colaborar en un acuerdo interprofesional «que vaya a suponer más

desregularización», y enfatizó que sería «una irresponsabilidad» negociar la propuesta de Confebask, cuando los empresarios «juegan con ventaja», ya que «conocen» de antemano el contenido de la reforma laboral y de la negociación colectiva que va a presentar el Gobierno de Mariano Rajoy.

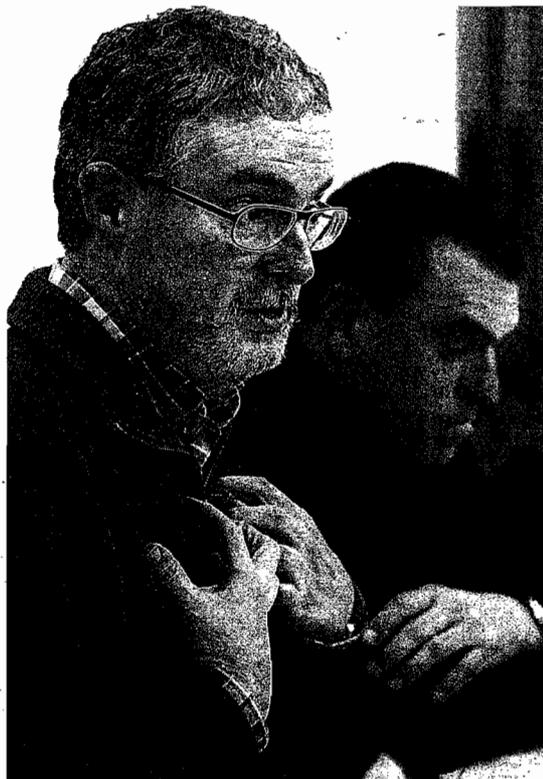
En su opinión, tras la negativa de ELA, la Confederación Empresarial Vasca ha citado al resto de sindicatos porque busca «la paz social» y lograr así que el sindicalismo «de acompañe» mientras «el Gobierno le da todo lo que pide».

Precariedad

El dirigente expresó su convencimiento de que el actual Gobierno del PP mantendrá la política económica de Zapatero para «abrir nuevos ámbitos de precariedad», como ya se hizo en Alemania con los denominados miniempleos.

Ante esa situación, ELA no va a sumarse a los sindicatos que «aparentan» que influyen y participan en esas negociaciones, sino que optará por intentar «defender» salarios y derechos.

Sus palabras tuvieron una rápida respuesta por parte de las centrales de implantación estatal, mientras que LAB guardaba silencio. El secretario general de CC OO Euskadi,



Muñoz, con Joseba Villarreal, dirigente de ELA. TELEPRESS

Unai Sordo, acusó a ELA de compartir «el mismo modelo de negociación colectiva» que la derecha española pero «por distintas razones».

El sindicalista reconoció que se ha constituido la mesa de negociación con Confebask con el objetivo de «mantener un ámbito vasco de negociación y una estructura de convenios colectivos de Euskadi», así como «limitar los efectos de las reformas laborales y de la negociación

colectiva».

Por su parte, la secretaria de acción sindical de UGT Euskadi, Maribel Ballesteros, acusó a ELA de «eludir su responsabilidad mayor, como sindicato mayoritario», para lograr un acuerdo interprofesional de negociación colectiva en la Comunidad Autónoma Vasca, que permita «blindar» los convenios provinciales en Euskadi frente a la reforma aprobada por el Gobierno del PSOE.

El 69% de los trabajadores vascos no espera subida salarial el próximo año

EL CORREO

BILBAO. El 69,4% de los trabajadores vascos no cree que vaya a recibir una subida de sueldo el próximo año, mientras que el 6,4% sí que espera un incremento y el 24,2% no está seguro de qué sucederá con su retribución. Además, un 50,6% desearía cambiar de trabajo, pese a las «altas» tasas de paro y de las «escasas» previsiones de recuperación y creación de empleo.

Estos datos se desprenden de una encuesta elaborada por la empresa Adecco, realizada entre más de 2.200 personas, 250 de ellas vascas, denominada «¿Qué le pedirías a tu empresa por Navidad?», que ha cumplido su quinta edición.

Los trabajadores que se decantan por la estabilidad laboral y que no pedirían un cambio de empleo suman un 33,3%. Además, hay un tercer grupo, que es el de los que desearían cambiar de trabajo, pero solamente cuando la coyuntura económica sea más favorable (16,1%).

En el conjunto de España, el 49% de los trabajadores está dispuesto a un cambio de trabajo, porcentaje que se ha reducido sensiblemente respecto al año pasado, cuando el 73,5% de los encuestados no deseaba aventurarse en un nuevo proyecto profesional. Además, el 74% no espera un aumento de sueldo en 2012, frente a sólo el 8% que sí lo hace.

Las ventas en las grandes superficies de Euskadi caen el 5% en noviembre

EL CORREO

VITORIA. Las ventas en las grandes superficies comerciales del País Vasco experimentaron en noviembre un descenso interanual del 5%, debido sobre todo a la bajada de ventas de los productos no alimenticios, en lo que constituye una consecuencia más del recrudecimiento de la crisis económica.

Los datos corresponden al estudio sobre el sector del Instituto Vasco de Estadística, Eustat, quien precisó ayer que el deterioro en el sector de la alimentación fue de solo el 1% respecto a noviembre de 2010, mientras que en el resto de productos el retroceso fue del 7,2%.

Por territorios, la mayor bajada de ventas se produjo en Álava, con un 8,4% menos que hace un año, seguida de Gipuzkoa, con una caída del 6%, y por último Bizkaia, con un descenso del 3,6%.

Comparadas con las de octubre, las ventas bajaron en el conjunto

de Euskadi un 2,8%, lo que apunta a una agudización de la crisis en las últimas semanas, tanto por la caída de un 1,6% de los productos alimenticios como por el resto de bienes, que bajó un 3,5%.

La de noviembre es la bajada más fuerte de los últimos ocho meses, después de que el mes de marzo se anotara un retroceso del 12,3%.

EL DATO

7,2%

es el descenso de las ventas de los productos no alimenticios en las grandes superficies, frente a la más moderada caída del 1% de los alimentos.

Por territorios y en relación al mes precedente, las ventas descendieron en noviembre en Bizkaia un 2,5%; en Gipuzkoa, un 2,8%, y en Álava, un 3,9%.

Si no hubiera habido variación en los precios respecto al año pasado, la caída hubiera sido del 8% interanual y del 3,3% con respecto a octubre.

Como consecuencia de esa menor actividad, el personal empleado en las grandes superficies vascas disminuyó un 0,4% en noviembre de 2011 respecto a octubre, debido fundamentalmente al descenso del 1,8% registrado en Álava y al 0,7% de Bizkaia, mientras que en Gipuzkoa las plantillas se incrementaron en un 0,9%.

La actividad comercial también muestra su mal momento en el índice del comercio minorista, que ha registrado bajadas y estancamiento en los últimos cinco trimestres.

EN BREVE

Fagor vende dos naves por 55 millones

PARA AMORTIZAR DEUDA

Fagor Electrodomésticos ha vendido dos naves industriales a la sociedad Ekimen Berri Kudeaketa por un importe de 55 millones de euros, lo que se estima que supondrá un beneficio consolidado antes de impuestos de 24 millones de euros aproximadamente. La enajenación de estas naves con-

lleva asimismo un contrato de arrendamiento operativo por un plazo de siete años, que incluye una opción de compra al final de este período por el valor de los inmuebles en ese momento, informó la compañía.

Fagor destinará el importe obtenido por la venta de las naves a amortizar su deuda con entidades financieras, que «han autorizado la operación según los acuerdos previstos en los convenios de financiación vigentes».

MCC genera el 3,4% del empleo de Euskadi

CON 31.794 TRABAJADORES

Los 31.794 trabajadores de la Corporación Mondragón representaron en 2010 el 3,4% del empleo total de la Comunidad Autónoma Vasca. Según publica la revista del grupo «Tu-Lankide», de los 83.859 empleos medios que en 2010 registró el grupo cooperativo guipuzcoano en sus cooperativas y sociedades participadas de todo el mundo, 31.794 se encontraban localizados en Euskadi y 4.018 en Navarra.

Italia coloca su deuda a tipos más bajos

ENTRE EL 3,3% Y EL 4,9%

Italia consiguió ayer colocar bonos a 6 meses y dos años por un valor total de 10.732 millones de euros, con una rentabilidad casi la mitad de la registrada en la anterior subasta de estos tipos de deuda y en la que supone la penúltima prueba que el país transalpino deberá afrontar antes de que concluya 2011. Los bonos a 6 meses lograron un rendimiento del 3,25%, y los de dos años, el 4,853%.

ELA se desmarca de las reuniones con Confebask sobre la negociación colectiva

MUÑOZ CUESTIONA UN MARCO NEGOCIADOR QUE ENTIENDE IMPUESTO DESDE EL ESTADO

CCOO y UGT critican la decisión del sindicato mayoritario y le reprochan que eluda "su responsabilidad"

VITORIA. Todavía quedaba alguna mesa de negociación con presencia de los cuatro principales sindicatos vascos, después de la ruptura de la Mesa de Función Pública o de la breve unidad de acción dinamitada a comienzos de enero en la negociación del convenio del Metal alavés. Pero ELA anunció ayer que no participará en las reuniones iniciadas por Confebask con los sindicatos vascos para lograr un acuerdo interprofesional sobre la estructura de la negociación colectiva y aseguró que luchará "en la defensa del salario y las condiciones de trabajo".

En rueda de prensa en Bilbao, el secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, explicó que el sindicato mantuvo en otoño dos encuentros bilaterales con la patronal vasca y que después decidió "no participar" en la convocatoria junto a LAB, CCOO y UGT. Según dijo, ELA no va a colaborar en un acuerdo interprofesional "que vaya a suponer más desregularización", y consideró que sería "una irresponsabilidad" negociar la propuesta de Confebask cuando los empresarios "juegan con ventaja" ya que "conocen" de antemano el contenido de la reforma laboral y de la negociación colectiva que va a presentar el Gobierno de Mariano Rajoy. La previsión es que, si patronal y sindicatos no alcanzan un acuerdo antes del 7 de enero, el Ejecutivo popular regule vía decreto esa reforma a la mayor brevedad.

Tras la negativa de ELA, la Confederación Empresarial Vasca ha citado al resto de sindicatos, afirmó Muñoz, porque busca "la paz social" y que el sindicalismo "le acompañe" mientras "el Gobierno le da todo lo que pide". "Es la ley española y solo la ley española la que fija los ámbitos de negociación", sentenció el líder de ELA, al tiempo que advirtió

Movilización de CCOO y UGT contra el recorte público en la CAV

CCOO y UGT iniciarán hoy en Bilbao un proceso de movilización en defensa de los servicios públicos y contra los ajustes anunciados, tras rechazar la pasada semana la propuesta del Gobierno Vasco sobre los recortes en la Administración pública vasca. Estos dos sindicatos se retiraron la semana pasada de la mesa negociadora, después de que ELA y LAB lo hicieran semanas atrás. Según informó ayer CCOO, ambos sindicatos han convocado a los empleados públicos a manifestarse frente a la sede del Gobierno Vasco en Bilbao, en una concentración que comenzará a las 11.00 horas bajo el lema *En defensa de los servicios públicos. Murrizketarik ez!*. Los sindicatos abertzales ya han protagonizado varias protestas ante la sede del Ejecutivo autonómico en Gasteiz. >E.P.

"Hay bloqueados 80 de los 123 convenios provinciales, ELA tendrá alguna responsabilidad"

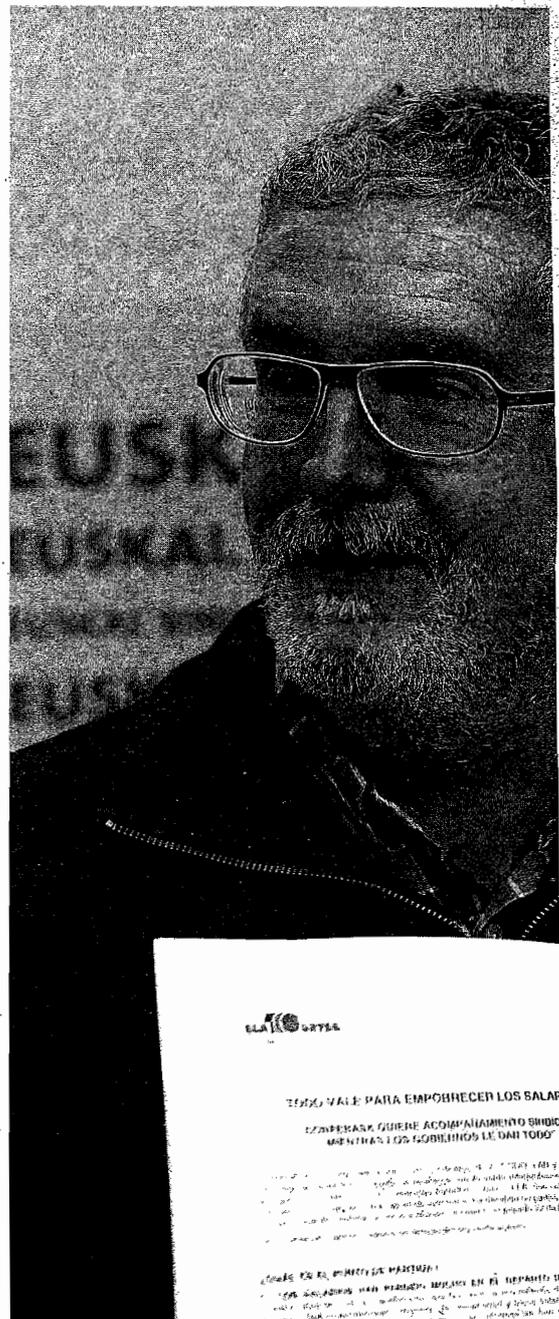
MARIBEL BALLESTEROS
Sec. Acción Sindical de UGT Euskadi

de que CCOO y UGT "están aprovechando a tope" esa circunstancia "para hacerse con el control sindical de manera monopolística" y reducir así "la fuerza del sindicalismo vasco". El dirigente del sindicato abertzale mostró su convencimiento de que el actual Gobierno del PP mantendrá la política económica de Zapatero para "abrir nuevos ámbitos de precariedad" como ya se hizo en Alemania, con el desarrollo de los denominados miniempleos.

"CINISMO" Tras conocer la decisión de ELA, el secretario general de CCOO Euskadi, Unai Sordo, replicó que si este sindicato no está en la mesa de negociación con Confebask es porque "comparte el mismo modelo de negociación colectiva" que la derecha española pero "por distintas razones". Sordo reconoció que se ha constituido la mesa de negociación con Confebask con el objetivo de "mantener un ámbito vasco de negociación y una estructura de convenios colectivos de Euskadi".

"Acusarnos a nosotros de estar en contra de los marcos vascos de negociación colectiva cuando somos los que intentamos llegar a un acuerdo en esa mesa y ELA está fuera, es de un cinismo mayúsculo", reprochó, para recordar que en Euskadi Comisiones "firma más convenios que protegen a más trabajadores vascos que los que ha firmado el sindicato de Txiki Muñoz, que lleva sin suscribir el convenio del Metal desde el año 93".

En la misma línea, la secretaria de Acción Sindical de UGT Euskadi, Maribel Ballesteros, acusó a ELA de "eludir su responsabilidad mayor, como sindicato mayoritario", para lograr un acuerdo interprofesional de negociación colectiva en la CAV. En ese sentido, señaló que si ELA no llega a hacer "dejação de su responsabilidad, igual a día de hoy ya tendríamos atado ese acuerdo" con la patronal vasca. Asimismo, recordó que en Euskadi hay bloqueados 80 de los 123 convenios provinciales y que el sindicato mayoritario "tendrá alguna responsabilidad mayor por ese bloqueo". >EFE/E.P.



Adolfo Muñoz, durante la rueda de prensa. FOTO: EFE

Mercadona llegará a Navarra a partir de 2013 pero no tiene planes para Euskadi

LA CADENA TIENE PREVISTO INVERTIR CERCA DE 40 MILLONES DE EUROS EN UNOS 20 CENTROS QUE CREARÁN 800 EMPLEOS

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA. Mercadona entrará en Navarra a lo grande. La cadena valenciana de distribución anunció ayer una veintena de supermercados en la Comunidad Foral a lo largo de los próximos cinco años y tiene previsto inaugurar el primero de ellos en 2013. La decisión supondrá una inversión de cerca de 40 millones de euros, una creación de 800

puestos de trabajo directos y la entrada en territorio navarro del líder absoluto del sector en España. Eroski, E.Leclerc, Carrefour, Dia y BM y El Corte Inglés tendrán a partir de entonces a un competidor formidable, que apuesta por la "máxima calidad al menor precio" y cuya presencia, tal y como explicó Juan Antonio Germán, director de Relaciones Externas de la firma, era muy deseada por los consumidores navarros. "Nosotros hablamos mucho con el cliente en las tiendas y sabíamos que muchos navarros venían a los supermercados más cercanos, en Logroño o Jaca, a comprar". Con esta deci-

sión, a Mercadona solo le restará una comunidad en la que implantarse: la CAV. "Dependerá de nuestro plan de expansión", dijo Germán, que aludió también a la legislación, que desde 2008 facilita la instalación del tipo de superficies que busca Mercadona.

El responsable de Mercadona no precisó las ubicaciones de los supermercados ni las fechas de apertura, si bien adelantó que el primero de ellos podría estar en funcionamiento a lo largo de 2013. "Las localizaciones irán en función de la población, pero la idea es estar en toda la Comunidad, no solo en la Comarca de Pamplona", dijo.

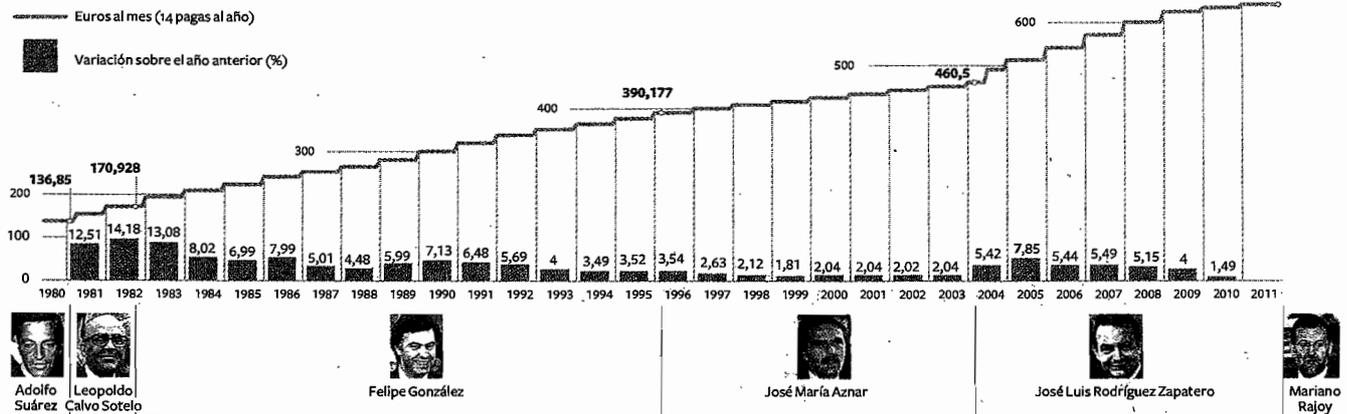
Bizkaia culmina la recuperación en la CAV del Impuesto de Patrimonio

LAS JUNTAS VIZCAÍNAS APRUEBAN EL TRIBUTO EN LA LÍNEA DE LO PACTADO CON LA DIPUTACIÓN DE ÁLAVA

BILBAO. Las Juntas Generales de Bizkaia aprobaron ayer en Pleno la recuperación del Impuesto de Patrimonio para los ejercicios 2011 y 2012 con el único voto favorable del PNV y la abstención de Bildu, PSE-EE y PP. Así, el Impuesto de Patrimonio se ha restablecido ya en los tres terri-

torios vascos, aunque en Gipuzkoa con unos mínimos exentos más bajos que en Bizkaia y Araba, que han pactado el articulado. En Bizkaia, como en Araba, la base imponible a partir de la cual se empieza a pagar se sitúa en 800.000 euros, frente a los 600.000 de Gipuzkoa, y en el caso de la vivienda habitual, en 400.000, por los 300.000 euros de Gipuzkoa. Según los cálculos de la Hacienda vizcaína, este tributo afectará a unos 3.000 contribuyentes y permitirá recaudar 40 millones de euros en 2011 y otros tantos en 2012. >EFE

Evolución del Salario Mínimo Interprofesional



Fuente: Ministerio de Empleo.

EL PAÍS

Rajoy congela el salario mínimo por primera vez desde que se creó

- ▶ El SMI se mantiene en 641,40 euros, entre los más bajos de Europa
- ▶ Los sindicatos rechazan la medida, que IU califica de "declaración de guerra"

SANTIAGO CARCAR
Madrid

El Ministerio de Trabajo comunicó ayer a los sindicatos CC OO y UGT, mediante un escrito, que el Consejo de Ministros de mañana viernes se propone congelar el salario mínimo interprofesional (SMI) en 641,40 euros (por 14 pagas). Será la primera vez que sucede desde que se creó en el año 1980. Aunque son pocos los trabajadores que perciben directamente el salario mínimo, unos 134.000 según datos de Trabajo, es importante porque se utiliza como referencia para fijar conceptos retributivos en los convenios. Hasta el año 2004, cuando se creó otro indicador, el llamado IPREM (indicador público de renta de efectos múltiples), el SMI se empleaba como baremo para acceder a ciertas ayudas sociales.

La congelación del SMI puede ser parte del mensaje de austeridad anunciado por el nuevo Gobierno, pero fue mal recibido

por los sindicatos y por la oposición. Los 641,40 euros dejan a España muy atrás entre sus socios europeos en cuanto a protección de la remuneración mínima de los empleados. El salario mínimo interprofesional español está entre los más bajos de los países europeos desarrollados.

Tras el anuncio del nuevo Gobierno, queda aún más lejos el objetivo que se marcó el expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, de situar el SMI en 800 euros al término de su segunda legislatura. Aunque los Gobiernos del PSOE sí hicieron un esfuerzo entre los años 2004 y 2009 para acercar el SMI a cifras europeas —en esos años creció más de un 35%—, la crisis económica ha frenado en seco la mejora.

En los dos últimos años, aunque el indicador también mejoró (subió un 1,49% en 2010 y un 1,27% en 2011), lo hizo por debajo de la inflación (3% en 2010 y 2,9% acumulado hasta noviembre de este año). De ahí el enfado

de los sindicatos que, en plena negociación de la reforma laboral, habían solicitado al nuevo Gobierno un gesto para recuperar el poder adquisitivo perdido por el SMI en los últimos ejercicios. Lo solicitaron en una carta enviada el 15 de diciembre en la que estimaban en un 3% el poder de compra perdido en los dos últimos años por el salario mínimo. En esa misiva, las centrales recordaban que, según la Carta Social Europea, el SMI debe al-

Zapatero no subió el SMI a 800 euros al final de su mandato como prometió

El sueldo básico, que cobran 134.000 personas, sirve para fijar ciertas ayudas

canzar el 60% del salario medio neto de cada país, lo que en España equivaldría a situar el SMI en 1.026,40 euros al mes.

A la vista de que el nuevo Gobierno parece poco dispuesto a mantener anuncios que no son suyos —el exministro de Trabajo socialista, Valeriano Gómez, abogó en junio por subidas del SMI de entre el 1,5% y el 2,5%— UGT y CC OO aplicaron el guión y protestaron por la misma vía por la que recibieron el anuncio: por carta.

En la misiva enviada ayer al ministerio, firmada por los secretarios de Acción Sindical, Ramón Górriz (CC OO) y Toni Ferrer (UGT), los sindicatos aseguran que el SMI ha ido perdiendo peso sobre el salario medio desde 2007, cuando alcanzó su mayor peso relativo, 41,5%, hasta caer al 41% en 2010 y 2011. Por ello, piden al Gobierno que el SMI recupere el poder de compra perdido estos dos últimos años y mantenga su capacidad adquisitiva en 2012. Contunden-

te, el portavoz de IU, José Luis Centella, calificó de "casi una declaración de guerra" del PP la decisión de congelar el SMI. Para Centella, la verdadera necesidad de los trabajadores que soportan la gravedad de la crisis es la contraria, es decir, "una adecuada elevación del SMI", así como la adopción de distintas medidas para mantener la protección a los desempleados.

La noticia tampoco fue bien recibida en las filas socialistas. El exministro de Trabajo, Valeriano Gómez, expresó su "más profundo" desacuerdo con la decisión del Gobierno. Gómez, en una comparecencia de prensa en el Congreso, calificó la medida de "regresiva" e "injusta". En su opinión, sostuvo, hay margen "suficiente, por supuesto con moderación, para que siga creciendo". Además, afirmó que el salario mínimo en España no es excesivo, ya que su cuantía se sitúa en tercer lugar en Europa "por abajo". Concretamente es el sexto más bajo de la zona euro.

Otra exministra socialista, Carme Chacón, esgrimió el anuncio del nuevo Ejecutivo de Rajoy para intentar marcar un tanto electoral ante la proximidad de las elecciones autonómicas en Andalucía. Según afirmó la diputada, la congelación del SMI revela el talante poco social del Gobierno y debe servir de alerta a los andaluces de lo que puede pasar en la región si el PP llega al poder tras las elecciones auto-

España tiene un Gobierno de "coalición"

XAVIER
VIDAL-FOLCH

Rajoy preside un Gobierno de coalición. De coalición democristiana-liberal. Les extrañará, pero es, con matices, bastante así. Al menos en las dos políticas clave para afrontar la crisis, la económica y la europea, que son haz y envés de la misma moneda.

La política europea se confía al ministro de Exteriores, José Manuel García-Margallo, y a su secretario de Estado para la UE,

Íñigo Méndez de Vigo, ambos fervientes europeístas. La política económica, a un liberal-conservador, Luis de Guindos, y la ejecución (nunca mejor dicho) presupuestaria, al conservador-neoliberal Cristóbal Montoro. Ambos liberales, pero eso sí, con pasado de empleados públicos. De modo que Rajoy deberá dirimir personalmente en el Consejo de Ministros entre las posiciones diferen-

ciadas que ambas escuelas suelen exhibir en estas materias. Que cristalizan también en esas dos versiones del sistema que Michel Albert bautizó como "capitalismo renano". —industrialismo, cohesión social, pactismo— y "capitalismo anglosajón" —hegemonía de las finanzas, desregulación, liberalización radical— en aquel elegante texto, hoy ya algo sepiá, *Capitalismo contra capitalismo* (Paidós, Barcelona, 1992).

Conviene especificar: el rótulo de democristiano cuadra a Margallo por proceder de esa ala de la UCD suarista; por haber llevado las relaciones internacionales de los democristianos españoles; y por su vocación de consenso. A Méndez de Vigo porque es el más conspicuo heredero de Marcelino Oreja, de quien fue su primer jefe de gabinete ya en el Consejo de

Europa; a ambos, por su eurofederalismo. El ministro, un fiscalista con trienios, ha sido 12 años interrumpidos vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento de Estrasburgo. Su segundo, una furia en asuntos constitucionales, patrocinó la convocatoria de la Convención para la Constitución y corredactó la Carta de Derechos Fundamentales. Ambos tienen obra densa. Margallo destaca con *Una apuesta por el modelo europeo de bienestar* (Fundación Bancaja, 2004). Méndez de Vigo, con *El rompecabezas* (Biblioteca Nueva, Madrid, 2005), su imprescindible crónica sobre el debate de la Constitución. Ambos miran más a París y Berlín.

Aun que no exentos de bagaje intelectual, los ministros económicos Guindos y Montoro sobre-

salen por su activismo, y miran más a Londres y lo anglosajón, como complacia a Aznar. También deberá arbitrarlos —en la comisión delegada— el presidente, quien no destacó a ninguno como vicepresidente. Porque quiso implicarse él mismo a tope, o porque le faltó coraje para defraudar a alguno de los dos, o porque no quiso confiar demasiado en nadie, pues ya le decía Willy Brandt a Felipe González: "Haz siempre caso a tu ministro de Hacienda (y Economía)".

Montoro enfrenta el toro de disciplinar a los demás ministerios. Guindos deberá inspirar toda la política económica, dar confianza al exterior, y resolver un problema de imagen. Mucho chisgarabís minimiza su paso por Lehman Brothers (del que el interesado dijo que había sido una

Salario mínimo

Euros/mes	Año 2011
Luxemburgo	1.757,5
Irlanda	1.461,8
Holanda	1.424,4
Bélgica	1.415,2
Francia	1.365,0
Reino Unido	1.138,5
EE UU	940,4
Grecia	862,8
ESPAÑA*	748,3
Eslovenia	748,1
Malta	664,9
Portugal	565,8
Turquía	384,8
Croacia	381,1
Polonia	348,6
Rep. Checa	319,2
Eslovaquia	317,0
Letonia	281,9
Hungría	280,6
Estonia	278,0
Lituania	231,7

*Cantidad mensual que corresponde a 641,4 euros al mes en 14 pagas

Fuente: Eurostat.

EL PAÍS

nómicas del año que viene. "No es una medida técnica, es la sensibilidad social del nuevo Gobierno. Que tomen nota en Andalucía", destacó el exministro.

Despejada la incógnita del SMI, queda por saber qué sucederá con el salario de los funcionarios en 2012. El Gobierno ha convocado a los sindicatos con representación en la función pública CSI-F, CC OO y UGT a una reunión a las 10.00 de mañana viernes en la sede del Ministerio de Administraciones Públicas —coincidiendo con la reunión del Gabinete— para abordar la posible congelación de los salarios del colectivo el próximo ejercicio.

En concreto, según Efe, el Ejecutivo ha convocado la mesa general de Administraciones Públicas para tratar tanto las retribuciones de los empleados públicos en 2012 como la oferta pública de empleo, aunque el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ya dijo que reduciría a "cero" la tasa de reposición, excepto para las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y los servicios básicos.

Lo más probable es que el Gobierno plantee a los sindicatos la congelación del salario de los funcionarios en la prórroga del Presupuesto de 2011, que se aprobará el viernes y que aplaza así otras decisiones hasta la elaboración del Presupuesto de 2012 durante el primer trimestre del año.

"apasionante aventura", como algo fugaz: pero estuvo ahí un quinquenio, de 2004 a 2009, primero como asesor internacional y luego como presidente ejecutivo de la filial ibérica. O como algo inane: si aquí existieran *hearings* previos al nombramiento quedaría establecido si tuvo o no responsabilidad directa. Esto no es baladí: la crisis de Lehman (un agujero de 400.000 millones de dólares) desencadenó la Gran Recesión mundial, y en España perjudicó a miles de inversores en Banif y en cuotas participativas de la funesta CAM, entre otras basuras. Y no es una maldad: el Parlamento de Estrasburgo contribuyó a acotar la tarea de Mario Draghi como presidente de Goldman Sachs para Europa, antes de que accediera a la presidencia del BCE.

Más allá de este asunto, Guin-

Sindicatos y patronal acuerdan trasladar tres días festivos a lunes

► El pacto incluye eliminar el macropuente de diciembre a partir de 2012
► La patronal propone un crecimiento salarial "extremadamente moderado"

LUIS DONCEL
Madrid

Si el Gobierno acepta el acuerdo al que han llegado patronal y sindicatos, una de las primeras consecuencias de la reforma laboral es que los trabajadores dejarán de disfrutar del macropuente que hace tres semanas encadenó un martes (6 de diciembre) y un jueves festivo. Los agentes sociales se han puesto de acuerdo para que tres festivos de los que establece el Gobierno central al año pasen a celebrarse en lunes, según explicaron ayer fuentes conocedoras de la negociación.

Los interlocutores habían acordado en un principio que las fiestas que cambiarían de día serían el 15 de agosto —la Asunción de la Virgen—, el 1 de noviembre —Todos los Santos— y el 8 de diciembre —la Inmaculada Concepción—. Pero la CEOE objetó más tarde que los tres festivos estarían ligados a la Iglesia, por lo que, según fuentes sindicales, proponen que en lugar del 8 de diciembre se traslade a lunes el 6, día de la Constitución. El efecto, en cualquier caso, sería el mismo: romper a partir del próximo año el *acuerdo* de diciembre, que en 2012 caerá en jueves y sábado.

El traslado de los festivos afectaría a los acuerdos que el Vaticano firmó con España en 1979. La Conferencia Episcopal, órgano en el que la Santa Sede confía para encarrilar estas negociaciones, prefiere esperar a conocer la propuesta final para anunciar su opinión. Aunque si el Gobierno se empeña, podría imponer su criterio de forma unilateral, explican fuentes de la Conferencia Episcopal. Además de los festivos, también hay acuerdo sobre la ampliación de las materias laborales que se acogerán a la solución extrajudicial de conflictos y las mejoras en el sistema de formación con-



La ministra de Empleo, Fátima Báñez, y el líder de UGT, Cándido Méndez, en la sede del sindicato. / G. LEJARCE

El ministerio insiste en la urgencia del acuerdo, que debe ser global

tinua. Fuentes cercanas a las conversaciones estiman que estos aspectos se podrían cerrar la próxima semana.

Frente a los puntos en común, los empresarios se han encontrado con la oposición de los trabajadores ante su propuesta de acordar un crecimiento salarial "extremadamente moderado". Patronal y sindicatos trabajan en el acuerdo de negociación colectiva para extender la moderación salarial a 2013 y 2014; y barajan revisar el acuerdo para 2012, que establecía una subida de entre el 1,5% y el 2,5%.

Deberán sintonizarse con Exteriores: Margallo rechaza un "nuevo manguerazo" porque "los contribuyentes se van a enfadar".

Y si Guindos reputaba "un error" subir el IVA como sugería Bruselas "porque producirá un efecto inflacionista", Margallo tiene postulado "recurrir al IVA para financiar los nuevos gastos sociales" mientras no sea posible armonizar "los impuestos directos". Aquel recela, superortodoxo, del activismo del BCE, porque "sustituir a los inversores privados por fuentes públicas lo único que hace es retrasar el reconocimiento del problema" y porque su balance está "altamente apalancado"; este propugna que "el BCE debería tener una actuación más decisiva, asumiendo un papel más relevante en la estabilización de los mercados". ¿Matices menores?

Los representantes de los trabajadores ven casi imposible que en la primera quincena de enero, plazo que les ha dado el Gobierno para consensuar la reforma, se haya cerrado un acuerdo que englobe todos los aspectos pendientes. Si ven, en cambio, muy factible un pacto en aquellas áreas en las que las negociaciones van más avanzadas, como en festivos, mediación y arbitraje, mutuas, absentismo y formación. Pero el nudo gordiano de la reforma, los aspectos relacionados con la contratación, los salarios y negociación colectiva, quedan para más adelante, ya que los puntos de acuerdo entre patronal y sindicatos son mucho menores.

El Gobierno, sin embargo, se mantiene firme y quiere resultados ya. La nueva ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, se reunió ayer con

los líderes de CC OO y UGT —Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez—; y el día anterior lo había hecho con los de CEOE y Cepyme —Juan Rosell y Jesús Tercedo—. Tras concluir la primera ronda de reuniones, fuentes del ministerio insistían en que la reforma ha de salir adelante de una vez y no por partes.

"La ministra ha insistido en la urgencia de llegar cuanto antes a un acuerdo, que debería estar listo en la segunda semana de enero, tal y como se comprometieron los agentes sociales en la primera reunión que mantuvieron con el presidente Mariano Rajoy", dice la nota de prensa que envió el ministerio. En el encuentro con Méndez, Báñez reiteró que el Gobierno no piensa incluir en la reforma ni los miniempleos ni el contrato único. También destacó el buen ambiente reinante.

Los pactos más avanzados...

► **Arbitraje.** nuevo acuerdo de solución extrajudicial de conflictos (ASEC), que iría de enero de 2012 a 2016.

► **Festivos.** los sindicatos aceptan pasar tres festividades (15 de agosto, 1 de noviembre y 6 u 8 de diciembre) a lunes.

► Las negociaciones sobre los aspectos relacionados con las **mutuas, absentismo y formación** también están muy avanzadas. Según fuentes conocedoras de las conversaciones, todos estos aspectos podrían cerrarse el próximo 7 de enero.

... Y los que van a llevar más tiempo

► **Contratación.** Hay varios frentes abiertos: el contrato de formación, que la CEOE quiere desvincular de la edad y del que pretenden reducir el componente formativo; el impulso de la contratación a tiempo parcial; y, entre otros, la conversión de contratos temporales en indefinidos.

► **Salarios.** La CEOE pide un "crecimiento extremadamente moderado" en la renovación del acuerdo de moderación salarial hasta 2014; los sindicatos aceptan la moderación, pero ponen el límite en torno al 1%.

El Gobierno congelará el viernes el salario mínimo en 641 euros al mes

Los sindicatos dicen que son ya tres años de pérdida de poder adquisitivo

El exministro de Trabajo, Valeriano Gómez, califica la medida de "injusta" y carente de fundamentación

El salario mínimo condiciona en la actualidad la vida de más de un millón de personas

JULIO DÍAZ DE ALDA
Colpisa, Madrid

Los sindicatos ya han recibido el primer mensaje directo del Gobierno de Mariano Rajoy, que ha decidido congelar el llamado Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2012 en los 641,4 euros al mes que cobran hoy los perceptores de esta renta.

Algo inédito en la historia reciente de España. El argumento ofrecido por el Ejecutivo es el ya conocido: la crisis. Una justificación que ha levantado ampollas en CC OO y UGT, que la ven más como una excusa que como una razón de peso.

Las centrales recuerdan que con el próximo ejercicio serán ya tres los años en los que, por el efecto de la inflación, el SMI no compensa el incremento de los precios, con lo que mermará de nuevo el poder de compra de las personas menos favorecidas.

El nuevo SMI será aprobado el viernes por el Consejo de Ministros en una cita en la que se conocerán también las primeras medidas del plan de ajuste de 16.500 millones que prepara el gabinete del nuevo inquilino del Palacio de la Moncloa y su decisión sobre el salario de los funcionarios.

CC OO y UGT ya lo habían advertido: hay que revisar al salario mínimo y se ha de mantener la capacidad de compra perdida. De hecho, las dos formaciones remitieron el pasado día 15 un informe al entonces ministro de Trabajo, Valeriano Gómez, recordándole que el SMI es uno de los más bajos de Europa (sólo por encima de portugueses en la Unión Europea a Quince) y aún muy alejado del 60% del salario medio neto que establece la Carta Social Europea.

Esa cota supondría hoy un SMI de 1.026 euros. Pero no han tenido éxito en su reclamación, a la luz de la carta recibida en las sedes de ambos sindicatos en la que el Gobierno les anunciaba su intención de mantener invariable el SMI en atención a la "conjuntura económica general".

Las críticas

La crítica más elevada de tono llegó de boca de Valeriano Gómez, ministro de Rodríguez Zapatero (quien bajó el sueldo a los funcionarios y en los dos últimos años elevó el SMI por debajo de la inflación con un 1,5% y un 1,3%,



La entrevista del secretario general de CC OO Fernández Toxo con la ministra de Empleo, Fátima Báñez.

EFE



La mano tendida de la ministra a Méndez para las fotografías.

EFE

respectivamente). Gómez calificó el paso de regresivo e injusto y aseguró que "no es razonable".

El salario mínimo condiciona la vida de más de un millón de personas. De entrada, la de todas aquellas que no cuentan con un convenio colectivo y la de muchos becarios, así como -desde el 1 de enero próximo- la de las empleadas de hogar.

Conocida la congelación (el Gobierno ha de comunicar con antelación su decisión a los sindi-

catos), CC OO y UGT expusieron su desacuerdo con "una nueva caída real del SMI y una mayor capacidad de compra".

El SMI, recordaron las centrales, creció entre 2004 y 2009 descontada la inflación, pero desde ese momento ha mermado hasta suponer sólo 41% del salario medio. La distancia se debe a la moderación de la referencia y a la elevación del salario medio, aupado por la enorme destrucción de empleo en los niveles más bajos.

Sindicatos y patronal no pactarán el núcleo duro de la reforma

• Las negociaciones entre los agentes sociales avanzan en temas menores, según le informaron ayer a la ministra de Empleo

Efe, Madrid

Las negociaciones entre patronal y sindicatos avanzan en temas menores como el traslado de algunos festivos, pero están lejos del acuerdo en asuntos que constituyen el núcleo duro de la reforma laboral que quiere hacer el Gobierno, entre ellos, los tipos de contrato o el control del absentismo.

De la marcha de las conversaciones han dado cuenta los agentes sociales a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, en las reuniones mantenidas ayer con los secretarios generales de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez, y en la del martes con el presidente de la CEOE, Juan Rosell.

Según fuentes cercanas a la negociación, sólo se pactará el traslado de algunos festivos al lunes más cercano, la ampliación de las materias laborales que se acogerán a la solución extrajudicial de conflictos y mejoras en el sistema de formación continua, asuntos que las partes esperan cerrar la próxima semana.

Patronal y sindicatos están de acuerdo en evitar largos "puentes" como el de diciem-

bre, en el que se juntan las fiestas de la Constitución (6 de diciembre) y la Inmaculada (8 de diciembre), pero la discrepancia está en que la patronal prefiere cambiar el primero, mientras que los sindicatos abogan por mover el segundo.

Más difícil se presentan las negociaciones en materia de contratación, causas de despido y reestructuraciones de plantilla y ETT, así como para la prórroga del acuerdo de moderación salarial más allá de 2012.

Modelo alemán

En contratación los sindicatos quieren que se implante el modelo alemán de formación dual (que combina escuela y trabajo remunerado en empresas) y dicen que la CEOE no les ha planteado ni los "miniempleos" (sueldo bajo por menos horas de trabajo) ni la congelación salarial, aunque sí un "crecimiento extremadamente moderado" de los sueldos.

En el contrato de formación las diferencias estriban en que los empresarios quieren quitar el límite de edad -ahora se ha elevado transitoriamente desde los 25 a los 30 años- y que tenga más carácter laboral que formativo, propuestas éstas a las que se oponen los sindicatos.

Por el contrario, el trabajo está "prácticamente culminado" para ampliar el Acuerdo de Solución Extrajudicial de Conflictos.



En la concentración de ayer de los trabajadores se vieron por primera vez pasquines pidiendo la dimisión de Iñaki Prego. FOTO: JOSE MARI MARTINEZ

El comité del metro mantiene el primer paro del año la víspera del Día de Reyes

El consejo del suburbano tratará hoy la congelación del sueldo de los empleados

ALBERTO G. ALONSO
BILBAO. La reunión del hoy del consejo de administración de Metro Bilbao y el encuentro en el Preco de mañana entre la dirección y el comité de empresa son los dos puntos que determinará si hay un cambio de rumbo en el conflicto laboral que persiste en el suburbano. De momento, a pesar de las buenas intenciones del nuevo presidente de la compañía, Txema Oleaga, el

comité mantiene los paros convocados para los jueves de enero, siendo la primera cita el día 5, víspera de Reyes.

Ayer volvieron a exponer sus intenciones los actores de un drama que ya dura demasiado para los usuarios. Los trabajadores, en una nueva concentración que tuvo lugar ante la sede de la compañía, mientras el presidente de Metro Bilbao estaba en la inauguración del primer rastrillo solidario que ha organizado el suburbano en la estación de Anso. Rafa Valencia, presidente del comité y sindicalista de ELA, aseguró ayer que no hay "nada encima de la mesa, a excepción de las buenas palabras" de Txema Oleaga. "Valoramos el que se haya reunido con nosotros como un paso adelante. Él nos ha dado buenas palabras

pero tiene que haber hechos, pasos adelante", ha insistido.

Valencia también explicó que Oleaga se ha dado "un plazo de un mes para resolver el conflicto", algo que le parece "un poco excesivo". El sindicalista creía que "no ha sido una casualidad" que se haya planteado el tema de la posible devolución del incremento de los salarios aplicado a lo largo de este año al no haberse respetado la congelación salarial prevista por el Estado.

Este tema se trata hoy en el consejo de administración de la compañía y podría suponer que los trabajadores tengan que devolver una media de 1.500 euros cobrados a lo largo de este año 2011. "No creemos en las casualidades y flaco favor está haciendo al propio conflicto en sí" esta cuestión, indicó Valencia,

quien añadió que la dirección no puede justificar esta medida aduciendo que "así lo establece la ley" porque "es una manera de tirar balones fuera".

La decisión que tome el consejo marcará sin duda el encuentro del viernes en el Preco obligado por el convenio de Metro Bilbao ante la convocatoria de paros, como es el caso de las movilizaciones previstas para enero.

DEFENSA DE LA PLANTILLA El talante expuesto por Oleaga desde su llegada podría suponer un cambio en el rumbo del conflicto. De hecho por primera vez alguien de la dirección reconoció que hay "una plataforma de cinco puntos", cuando hasta ahora, el equipo de Iñaki Prego solo quiere negociar el incumplimiento del acuerdo de julio. Ayer volvió a incidir en que todas las partes quieren resolver el conflicto y defendió a los trabajadores, tal y como han solicitado días atrás los sindicatos ante las amenazas de algunos usuarios y las acusaciones de sabotaje que se han escuchado.

El exconcejal bilbaíno ha advertido de que "lo que no puede ser es que se den siempre y permanentemente imágenes negativas del metro, que si hay más averías, que si no hay, porque eso no es verdad, no hay más averías ahora y el que lo dice veréis que nunca da ningún dato". Además, aseguró que "eso encabrona mucho a la gente y molesta mucho a los ciudadanos, pero también a los trabajadores, porque eso es como decir tú eres vago porque quieres y eso no es verdad". Oleaga afirmó que los trabajadores de Metro Bilbao "son profesionales, una gente que quiere que funcionen bien las cosas y que están contentos y orgullosos de su trabajo".

El presidente de Metro Bilbao dijo que es "optimista por naturaleza", pero añadió que, "en esta ocasión", es "optimista con muchísimo fundamento, porque la sensación que tengo es buena, la gente que he encontrado es una gente magnífica por lo que yo estoy convencido de que nos vamos a entender".

Eso sí, no ha puesto plazos para llegar a un acuerdo, aunque cree que "tiene que ser lo antes posible" porque "si a la plantilla le interesa que se arregle, a la dirección también y los ciudadanos es lo que estén esperando, pues blanco y en botella...".

"El plazo de un mes dado por Oleaga para resolver el conflicto es un poco excesivo"

RAFA VALENCIA
 Presidente del comité de empresa

"Los trabajadores son profesionales, una gente que desea que funcionen bien las cosas"

TXEMA OLEAGA
 Presidente de Metro Bilbao

Pintorik Oinezak!
 C.A.S.A. P.E.D.R.O.
CAFÉ BAR
BILBAO
 PLAZA NUEVA, 6
 TFNO. (94) 415 16 71
 48005 BILBAO

REFORMA de cocina y baño

- Todos los gremios
- Exposición de cerámicas
- Exposición de muebles

Reforma baño 2.870,00 €
 Reforma Cocina 3.465,00 €
 Incluye: Albañilería, fontanería y azulejos de 25,00 € m² a elegir

NAYER DECORACIÓN
 C/ Jon Arróspide, 11.4.ª planta
 48014 BILBAO ☎ 94 447 56 65
 www.armariosnayer.com

BINGOS
LA CONCORDIA
 José M.º Olabarri, 1
 (junto a la Bolsa) - Bilbao
 (Abierta de 4 de la tarde a 3 de la madrugada)

RESTAURANTE FARKETA 56
 www.farketa.com
 Cocina moderno-tradicional en el Centro de BILBAO

AMPLIA CARTA

- ✓ Menús concertados
- ✓ Desayunos
- ✓ Raciones
- ✓ Barra de pintxos

Rodríguez Arias, 56 • 48013
 BILBAO ☎ 94 441 97 61



Primer rastrillo solidario de Metro Bilbao en la estación de Anso

BARAKALDO. Metro Bilbao inauguró ayer su primer mercadillo solidario en la estación de Anso. Un espacio que ha cedido el suburbano ayer y hoy, de 10.00 a 20.00 horas, de forma gratuita a ocho ONG. Las organizaciones han

colocado stands con todo tipo de objetos (alimentación, bisutería, cosmética, confección, entre un largo etcétera) y aprovecharán su presencia para sensibilizar sobre sus proyectos solidarios. FOTO: DAVID DE HARO

El comité de KWD considera "hinchado" el ERE de despidos

La proveedora de VW propone despedir a 36 de sus 186 trabajadores y ofrece 27 días por año

El comité recela de las cifras de la empresa a la que aprobó 24 despidos en 2010 y sólo aplicó 16

P.M.
Pamplona

El comité de KWD (3 delegados UGT, 3 CC OO, 2 ELA y 1 LAB) considera que la cifra de 36 despidos que ha planteado la empresa, proveedora de VW-Navarra, está "claramente hinchada".

La empresa, ubicada en el polígono Arazuri-Orkoien, cuenta con 186 trabajadores y suelda piezas de chapa para el chasis y secuencia el suministro del cableado para el VW Polo.

El pasado 21 de diciembre presentó un ERE de extinción de contratos para 36 de ellos. En concreto, son 16 de mano de obra directa del área logística; 13 de mano de obra directa de la sección de chapa y 7 más de personal indirecto (oficinas).

KWD justifica los despidos en la bajada del programa de producción previsto para 2012 en Volkswagen, que ha pasado de 350.000 coches este año a una previsión de 295.000 el próximo ejercicio.

En la primera reunión mantenida el martes, la dirección apuntó que hay 13 personas excluidas del ERE: los 11 trabajadores mayores de 55 años, para no perjudicar su prejubilación, y los 2 que tienen contrato relevo. Además, elevó las indemnizaciones que marca la ley a 27 días por año trabajado, con tope de 12 mensualidades para quienes se vayan.

El comité está barajando "diferentes alternativas" para paliar o minimizar los despidos, según

informaron fuentes sindicales. No obstante, en la primera reunión, el martes, la empresa no les aclaró cómo quedaría configurada la planta y los turnos tras el ERE, tal como habían solicitado los representantes laborales.

Recelo sindical

Los sindicatos recelan del cálculo de la empresa, máxime cuando hace un año, le autorizaron un ERE para rescindir 24 contratos y finalmente sólo despidió a 16 personas. La empresa tiene toda la plantilla fija, ya que es el resultado de la fusión en 2009 de dos proveedoras de VW, KWD y Sip Logistic, ambas instaladas en Navarra y que pertenecían al mismo grupo: la empresa alemana Schnellecke. En el momento de la fusión, la empresa contaba con 249 empleados y 40 trabajadores de ETT, pero desde entonces ha ido perdiendo contratos y plantilla de forma progresiva.

El comité de KWD quiere saber si el programa de VW-Navarra incluye "los 25.000 Polos Rallye" que va a fabricar en 2012, ya que, de lo contrario, serían 320.000 coches los que podría fabricar el año que viene, y el excedente sería inferior. Además, consideran que se debe tener en cuenta la posible llegada de un "nuevo cliente" a finales de mayo.

El comité no cifró en cuanto cree que se ha hinchado el ERE. Según ELA, de la documentación de la empresa se desprendería una bajada de producción del 5%, por lo que el excedente proporcional serían 9 puestos, que salvarían con un ERE temporal y salidas con reintegro garantizado.



Trabajadores de cocinas hospitalarias, en la protesta de ayer. CALLEJA

El personal de cocinas hospitalarias secundó ayer un nuevo paro de una hora

Efe. Pamplona

Los trabajadores de las cocinas del Servicio Navarro de Salud volvieron a secundar ayer un paro parcial, convocado por los sindicatos CCOO, ELA y LAB, para protestar por la externalización del servicio.

Coincidiendo con el paro, el personal de cocina del Complejo Hospitalario de Navarra se concentró una vez más a las 12 horas frente al centro de consultas Príncipe de Viana, en

Pamplona, para reclamar "la paralización de la privatización de las cocinas".

Las movilizaciones contra la externalización de este servicio, según explicaron los sindicatos convocantes, continuarán en el mes de enero "una vez vistas las medidas que tomará la consejera de Salud, Marta Vera, respecto a la plantilla del Servicio Navarro de Salud, y en concreto, a la de cocina". Asimismo calificaron de "abusivos" los servicios mínimos.

Información
gentileza de:

DN
DIARIO DE
NAVARRA



CARROZA CON LOS CARTEROS REALES

12:00 - 14:00h.
Ogipan
Travesía Avenida Bayona, 1

18:00 - 20:00h.
Neumáticos Pacheco
Monasterio de Irache, 18

DROMEDARIAS REALES

12:00 - 14:00h.
Centro Comercial Iruña
Eroski

18:00 - 20:00h.
Cafés Carlos Moreno
Paulino Caballero, 15

can BANCA CIVICA

ELIGE EL PROYECTO Nº 10.957 CABALGATA REYES MAGOS DE PAMPLONA

navipark

parque infantil de navidad

LO QUE NINGÚN NIÑO (HASTA 13 AÑOS)
SE PUEDE PERDER EN NAVIDAD
DEL 26 DE DICIEMBRE AL 8 DE ENERO

Carrusetes, Tiovivo, Ludoteca, Castillo fantástico, Goming, Pista de trineos, Noria, Karting, Talleres de todo tipo, Hinchables, Parque de educación vital, Cámaras elásticas, Autos de choque, Minidisco y muchas sorpresas más

11.000 metros cuadrados de diversión.

Cafeterías, Restaurante, Churrería,
todo para pasar un día inolvidable

Horario de apertura ininterrumpido
de 11.00 a 20.00 horas
Días 31 de Diciembre y 1, 5 y 6 de Enero: Cerrado

Preços de entradas:
Niños: Hasta 13 años: 10 Euros
(menores de 3 años entrada gratuita)
Adultos: 5 Euros.
Descuentos:
Familias numerosas:
5 reducciones previa acreditación.
Venta de entradas:
Taquillas de Refana, en horario
de apertura del parque.
Suscriptores Diario de Navarra 20% Dto
Venta: Oficinas de Pamplona,
Tudela y Estella



Patrocinan:

can eventos DN

BANCA CIVICA POTUDOS

Colaboran: VDR Super

refeNa
www.refena.es
Avda. Guipúzcoa s/n. 31012.
Pamplona (Buzintxuri), Navarra.
T 948 136 136

tudela y ribera

Los trabajadores del servicio de limpieza de Cespa inician mañana movilizaciones en Tudela

NO ACEPTAN QUE LA REPERCUSIÓN DE LOS RECORTES RECAIGA SOLO SOBRE ELLOS

Los jardineros llegan a un acuerdo para reducir la jornada y el salario un 10%

FERMÍN PEREZ-NIEVAS

TUDELA. La plantilla de trabajadores del servicio de limpieza viaria de Cespa en Tudela comenzarán mañana viernes las movilizaciones como forma de protesta contra la empresa por la reducción de sueldo y jornada que les propone, como consecuencia de la reducción del contrato firmado con el Ayuntamiento. Cespa y el Consistorio firmaron el pasado mes de octubre un acuerdo para reducir la cuantía del contrato en 190.000 euros. La repercusión en los trabajadores se traducía en la reducción de un 15% de jornada y salario o el despido de ocho personas.

Según explicaron ayer desde el sindicato ELA, "no van a aceptar que el 100% de la repercusión de los nuevos acuerdos vaya a los trabajadores. Cespa decidió renovar por tres años sabiendo lo que había y sin contar con la opinión de los empleados. La gente está muy enfadada por la política de hechos consumados que se está realizando".

Como primer acto de protesta, hasta que la empresa diga qué decisión



La plantilla de la limpieza en una protesta frente al Ayuntamiento. FOTO: C.I.

va a tomar, los trabajadores se concentrarán mañana viernes en la plaza de Los Fueros entre las 11.15 y las 12.15 horas donde celebrarán también una asamblea para determinar

las acciones que llevarán a cabo.

EN CORTO

● **Limpieza.** Trabajan 32 personas y la oferta de la empresa era reducir en 8 la plantilla o bajar sueldos y jornada en un 15%. Cespa cobra por la contrata 1.740.000 euros.

● **Jardinería.** Trabajan 22 personas y la oferta de la empresa era reducir la jornada en un 11%. Se ha aceptado un 10,25% a cambio de que no haya despidos y repartir los recortes con la empresa.

JARDINES Lejos del enfrentamiento de esta sección, los jardineros de Cespa han llegado a un acuerdo con la empresa por el que reducirán su jornada y su salario en un 10,25% con la intención de que cuando mejoren las circunstancias se vuelva al volumen actual de trabajo. Desde ELA indicaron que "la crítica que hacemos es que ellos han acordado unas condiciones sin pactarlo con la plantilla y acto seguido han pretendido que asuman ese acuerdo como propio. A la empresa le hemos dicho que ponga de su parte y que parte de los recortes repercutan en sus beneficios, y eso es lo que al final ha propiciado el acuerdo".

Rosendo actuará en el Gaztambide el 3 de marzo

EL ROCKERO DE CARABANHEL INICIA EN FEBRERO UNA GIRA POR TEATROS CON NOVEDADES Y SUS TEMAS MÁS LENTOS



Rosendo Mercado.

TUDELA. El cantante Rosendo Mercado actuará en el Teatro Gaztambide de Tudela el sábado 3 de marzo de 2012, según aparece en la agenda de su página web. El artista de Carabanchel llegará a la capital ribera dentro de una gira que comenzará a finales del mes de enero y que le llevará por diversos teatros de la geografía nacional. Cantautor y rockero desde hace casi 40 años, Rosendo da una nueva orientación a sus actuaciones con la gira *Rosendo en el teatro*, que tiene su origen en un concierto que realizó el pasado mes de mayo en el Palau de la Música en Barcelona. De aquella actuación nació una nueva forma de ver sus actuaciones ya que según destacó entonces al diario *El País*, "fue un gustazo hacerlo y nos apetecía compartirlo con la gente".

Desde ese momento diseñó una doble gira con un repertorio diferente, más pensado para los meses fríos y cuajado de baladas y temas más lentos. Además de estas perlas, el ex integrante de Ñu y Leño también aportará otras canciones que nunca ha interpretado en directo. Rosendo se adentra en esta gira con la sensación de que va a vivir "una aventura" y realizando un guiño a los que compartieron con él sus inicios en teatros dado que, por la edad, "hay gente que a festivales y a determinados conciertos ya no les apetece ir ya que les gusta algo más tranquilo", explicó hace poco a ese diario. >F. PÉREZ-NIEVAS

ACTUACIONES

● **Febrero.** Día 2: Teatro Victoria Eugenia (San Sebastián), día 3: Teatro La Laboral (Gijón), día 17: Auditorio Ciudad de León (León), día 18: Auditorio Lienzo Norte (Ávila), día 25: Auditorio multiusos (Salamanca).

● **Marzo.** Día 3: Teatro Gaztambide (Tudela).

DETALLES

● **Recopilatorio.** La gira coincide con la salida al mercado de una caja que recopila los 14 discos en los que ha trabajado en solitario el artista de Carabanchel y un dvd de su actuación en el Palau de la Música de Barcelona.

● **Biografía.** Rosendo Mercado nació en Madrid el 23 de febrero de 1954. Participó en los grupos Fresas, Ñu, Leño y finalmente en solitario.



Participantes de distintas edades. FOTO: M.A. GALILEA



Niños y niñas nacidos en 2005. FOTO: M.A. GALILEA

Éxito del concurso infantil de puzzles de Arguedas

UN TOTAL DE 105 NIÑOS, DE 3 A 10 AÑOS, TOMARON PARTE EN LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DEL CERTAMEN

ARGUEDAS. Un total de 105 niños, de entre 3 y 10 años, tomaron parte en el concurso infantil de puzzles de Arguedas, organizado por el Ayuntamiento de la localidad en la casa de cultura. En la categoría

más joven, los ganadores fueron Iker Andrés y Sergio León, que fueron los más rápidos en formar su puzzle de 20 piezas. En cuanto al resto de las modalidades, la pareja formada por Daniel Irisarri y Asier Igea (nacidos en 2005), quedó en primer lugar por delante de Lorena Casado y Aimar Zubieta, y de Unai Andrés y Oliver Quisphy.

Todos ellos formaron un puzzle de 50 piezas y recibieron como pre-

mio un estuche de pinturas. En la categoría de nacidos en 2002, 2003 y 2004, el palmarés quedó encabezado por Beatriz Salinas y Lucía Vallar; seguidas de David Zubieta y Ángel Iñiguez; y Nacho Cerdán y Luis González. En este caso, el objetivo cumplido por todos era encajar en su sitio correcto y en el menor tiempo posible cien piezas.

Finalmente, en la categoría más complicada tomaron parte chicos y chicas nacidos entre 2000 y 2001.

Se trataba de completar un puzzle de 250 piezas. Lo consiguió en primer lugar la pareja integrada por María Samanes y Judith Martínez, por lo que cada una recibió una mochila y un estuche como premio a su esfuerzo. Les siguieron en la clasificación los dúos formados por Ángela Samanes y Ainara Escobosa; y Mario Sanz e Iñaki Rapún, que quedaron en segundo y tercer lugar, respectivamente. >M.A. GALILEA

CADREITA > El centro infantil Colorines contará con una nueva unidad de lactantes

A partir del próximo lunes 9 de enero, el centro de educación infantil Colorines, dirigido a niños de entre 0 y 3 años, contará con una nueva aula de lactantes. Así lo ha indicado el Ayuntamiento de Cadreita, quien solicitó al Gobierno de Navarra una nueva unidad a jornada completa para cubrir toda la demanda existente en el municipio. El Departamento de Educación, por su parte, ha decidido conceder la solicitud y se ha comprometido a financiar este servicio, que servirá para acoger a los 7 niños que actualmente se encuentran en lista de espera. Hasta el momento, el centro contaba con dos aulas que daban cabida a 10 niños cada una. Con la nueva clase, los alumnos del centro infantil pasarán a ser 27. Además, la concesión supondrá la contratación de un profesor más. >D.N.

TUDELA > Los monólogos de la 'Paramount Comedy' llegan mañana al Gaztambide

A las 20.30 horas de mañana viernes, el Teatro Gaztambide acogerá los monólogos de Álex Clavero y Nacho García, consolidados cómicos del canal de televisión *Paramount Comedy*. >C.I.

La Diputación confirma que Gipuzkoa Sarea suplirá a Gipuzkoa Aurrera

Gipuzkoa Sarea. Así se denominará la nueva plataforma que quiere poner en marcha la Diputación y que aspira a reunir en su seno a representantes de todos los sectores económicos del herrialde.

GARA | DONOSTIA

El diputado general de Gipuzkoa, Martín Garitano, confirmó ayer que la institución foral está trabajando en la creación de una iniciativa que, con el nombre de Gipuzkoa Sarea, supondrá un foro en el que tendrán presencia «trabajadores, sindicatos y empresas», además de las instituciones.

Esta red sustituirá a la plataforma Gipuzkoa Aurrera, creada por el anterior equipo de gobierno formado por PNV y Hamaikabat. Entrevistado en Euskadi Irratia, Garitano explicó que Bildu no comparte ese modelo porque «pensábamos que, al fin y al cabo, era un lobby y que, de alguna manera, la iniciativa de la Diputación se dejaba en manos privadas, y ése no es nuestro modelo».

«Por lo tanto, vamos a crear la iniciativa llamada Gipuzkoa Sarea, en la que debemos incluir tanto a agentes sociales como a agentes económicos. Creemos que debe ser un modelo más amplio y que, al final, cada uno debe tomar sus propias decisiones. La Diputación tiene sus competencias, y no las debe dejar en manos privadas. De alguna manera, la situación manda, y en esta situación de crisis todos debemos actuar con responsabilidad y espero que lo hagamos», destacó.

Gipuzkoa Aurrera se constituyó a mediados de 2008 y estaba



Una de las reuniones de Gipuzkoa Aurrera. GARI GARAIALDE | ARGAZKI PRESS

conformado por la Diputación, el Ayuntamiento de Donostia, la patronal Adeg, Kutxa, la Cámara de Comercio y el Grupo Mondragón.

Arriola habla de «inacción»

El secretario general del PSE de Gipuzkoa, Iñaki Arriola, presentó en Donostia su balance del año en el herrialde, un análisis en el que cargó contra la «imagen de inacción y paralización» que a su juicio está ofreciendo Bildu en los ayuntamientos en los que gobierna y en la Diputa-

ción. Arriola acusó a la coalición de haber pasado de «querer cambiar el sistema a gestionarlo con la mayor aplicación, siendo campeones en el ajuste de gastos y en el justificar que no se pueden hacer las cosas porque no hay dinero».

Tampoco escatimó críticas contra el PNV, primero por no haber aceptado las ofertas de excluir a Bildu tras los comicios forales y municipales de mayo, y segundo por haber facilitado la aprobación de los Presupuestos forales.

La plantilla de Metro Bilbao ya ha entregado su informe al nuevo presidente

GARA | BILBO

Los trabajadores de Metro Bilbao se concentraron nuevamente ayer ante las oficinas principales de la empresa. Allí, el presidente del comité, Rafa Valencia, explicó que ya han entregado al nuevo presidente de la compañía, Txema Oleaga, su informe sobre los puntos a resolver para dar salida al conflicto.

La plantilla mantiene su escepticismo, ya que «la anterior presidenta también nos habló de buenas palabras y estamos en un conflicto todavía abierto. Tiene que haber hechos, pasos adelante».

Hoy se reunirá el consejo de administración, que tendrá sobre la mesa la posible congelación retroactiva de los salarios. En opinión de Valencia, no es una casualidad que este tema salga ahora a la palestra.

Preguntado por las declaraciones de diferentes representantes políticos, el presidente del comité pidió que no hablen más sobre el tema porque «no está haciendo ningún favor a su resolución».

«No vamos a valorar esa gestión, pero es de sobra conocido el tiempo que llevamos de movilizaciones y lógicamente no es porque tengamos una visión

excesivamente buena sobre esta gestión», apuntó. La próxima movilización será un paro de tres horas el día 5 de enero, víspera de Reyes.

Por su parte, Txema Oleaga mantuvo su tono conciliador y consideró que «estamos en el camino de llegar a un entendimiento y a un acuerdo». El presidente de Metro Bilbao también se refirió a la congelación de los salarios para remarcar que «es un tema que no tiene que ver con el conflicto» abierto desde hace meses, sino con decisiones que «están adoptando la Unión Europea y los Gobiernos centrales».

REFORMA TRIBUTARIA

Bizkaia aprueba la recuperación del Impuesto de Patrimonio

Las juntas de Bizkaia aprobaron ayer la recuperación del impuesto de Patrimonio para 2011 y 2012 con el voto favorable del PNV y la abstención de los tres grupos de la oposición: Bildu, PSE-EE y PP. En Bizkaia, como en Araba, la base imponible se sitúa en 800.000 euros, frente a los 600.000 de Gipuzkoa; y en el caso de la vivienda habitual, en 400.000 euros, por los 300.000 de Gipuzkoa. Además se aprobó por unanimidad la reforma de la Norma General Tributaria para facilitar datos fiscales de empresas a las comisiones de investigación del Parlamento de Gasteiz.

APERTURA DE 20 SUPERMERCADOS

La cadena Mercadona ofrecerá 800 empleos fijos en Nafarroa

El Gobierno de Nafarroa y la cadena de supermercados Mercadona firmaron ayer un acuerdo para la apertura de 20 establecimientos en el herrialde durante los próximos cinco años. La empresa invertirá aproximadamente 40 millones de euros, ofrecerá unos 800 puestos de trabajo fijos y realizará compras por valor de unos 120 millones de euros anuales a proveedores navarros, sobre todo del sector agroalimentario. Mercadona, que facturó 16.485 millones en 2010, cuenta con más de 1.300 centros en el Estado español y dispone de una plantilla de 63.500 personas, todas con contrato fijo.

ASCENSORES

La plantilla de Muguerza Hijos cumple más de dos semanas de huelga

Los trabajadores de Muguerza Hijos S.L., empresa vizcaína dedicada al montaje y reparación de ascensores, se encuentran en huelga indefinida desde el pasado 12 de diciembre por la «falta de voluntad» de la dirección de negociar el pacto de empresa, según denunció ayer ELA. A esta situación se une el hecho de que, a principios de mes, la empresa despidió a cuatro trabajadores con una media de 30 años de antigüedad. Este conflicto viene precedido de la compra de la firma por parte de Fain Ascensores, que será efectiva el 31 de diciembre.

ACCIDENTE DE UN TRABAJADOR

Multan a dos responsables de una empresa de construcción

Dos responsables de una empresa de construcción han sido condenados a abonar sendas multas como responsables del accidente de un trabajador que cayó de un andamio cuando tomaba parte en las obras de rehabilitación de un caserío de Irun (Gipuzkoa), en junio de 2005. El operario sufrió diferentes lesiones por las que fue indemnizado el 28 de febrero de 2011 por la compañía aseguradora. Los condenados son el administrador de la empresa, que montó el andamio, y el coordinador de obra, que le dio el visto bueno, y deberán pagar 300 euros cada uno por una falta de lesiones causadas por imprudencia leve.

OSASUNBIDEA

Nuevo paro de una hora contra la privatización del servicio de cocina

Las trabajadoras de las cocinas del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea protagonizaron ayer un nuevo paro parcial de una hora y una concentración contra la privatización del servicio que, según los sindicatos convocantes, ELA, CCOO y LAB, fue secundado totalmente, mientras que el Gobierno foral cifró el seguimiento en el 25%.

HUELGA

Renfe convoca huelga para mañana y anuncia más para los próximos meses

El Pleno de Secciones Sindicales de la CGT ha convocado una huelga en Renfe y Adif para mañana con el fin de exigir la firma del Contrato Programa con la Generalitat de Catalunya, u que se garantice que Renfe-Operadora continúe siendo el operador durante los próximos años. El sindicato señaló que los contactos mantenidos con la empresa no han dado resultados positivos aunque seguirán apostando por la vía del diálogo. Añadieron que habrá más huelgas entre enero y abril.

El juez califica de lesiones el ataque del ruso a su cuñado en Otxarkoaga

Le clavó un destornillador en el cuello y la cabeza antes de agredir a su madre tras quedar en libertad

TXEMA IZAGUIRRE

GETXO. El ataque de Iliás J. a su cuñado en Otxarkoaga lo ha considerado el juez como una agresión. «Es una calificación inicial de lesiones. No lo considera homicidio en tentativa», según especificó Juan Calparsoro. El fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco reconoció que una interpretación así «cambia la entidad de la pena». En realidad, se estima como una falta y no como delito.

No obstante, Calparsoro puntualizó que se trata de «una calificación inicial y depende de cómo se desarrolle la instrucción judicial». El magistrado decretó una orden de alejamiento de 500 metros para el atacante y solicitó que compareciera en la comisaría más cercana a su domicilio los días 1 y 15 de cada mes, para evitar que huyera. Tanto la Fiscalía como la Ertzaintza recomendaron prisión provisional para el joven checheno. Lo consideraron «peligroso» y fuentes policiales admitieron ayer que el ataque a su cuñado fue «algo más que una simple agresión».

Las víctimas aducen que Iliás J. trata de «lavar el honor de su familia» y el joven agredido -que elige el nombre ficticio de Julián Gómez-

está convencido de que va a matarle por orden de su padre, un excomandante checheno que llegó a España hace unos 15 años. Gómez asegura que Iliás J. «cumplirá su mandato». Todo esto sucede porque se casó con la hija del exmilitar, en contra de la voluntad del progenitor. Para este hombre «mi mujer se tenía que haber casado con un musulmán checheno».

El joven ruso quedó en libertad por decisión del juzgado número 6

de Bilbao, tras admitir que era el agresor y que había empleado el destornillador como arma. Gómez está convencido de que «no lo hubiese contado si no le paran dos vecinos», porque siguió clavándole el destornillador cuando se tiró rodando por el suelo. En uno de esos golpes se lo clavó en el cuello.

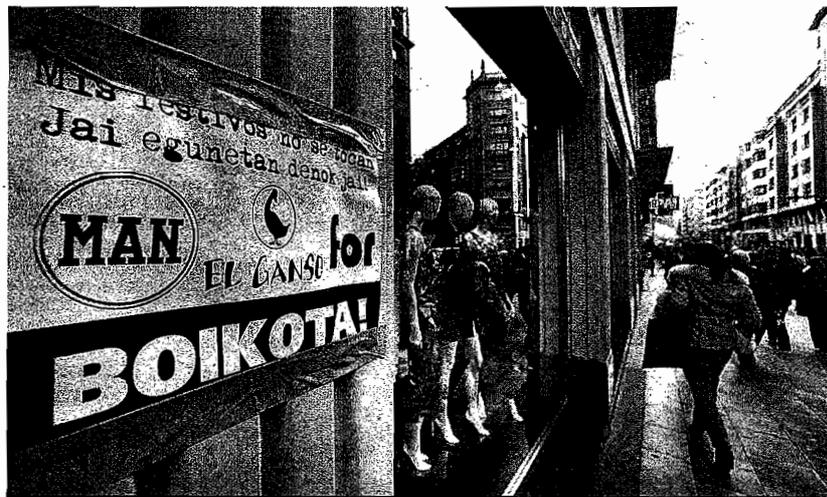
Al quedar libre, Iliás J. volvió a la carga. El sábado, a las 13.00 horas, atacó a la madre del joven bilbaíno, también en Otxarkoaga. Las vícti-

mas aseguran que han sido objeto de reiteradas amenazas, algunas las grabaron con el móvil.

La Fiscalía solicitó ayer al juez una orden de busca y captura del joven ruso. Su petición vino a confirmar la teoría de la peligrosidad de este joven, al que la Policía no puede detener sin ese trámite. Pese a ello, a las 22.15 horas de ayer, la orden no se había emitido. Las víctimas piden celeridad porque aseguran que su agresor «viajará a Che-

chenia en breve». «Se iban a marchar esta semana, su padre y él». Madre e hijo sostienen que a Iliás J. le han visto en Laredo, donde reside su padre. Ayer mismo, un testigo le vio en la localidad cántabra de Cicero, según estas personas.

La madre teme por la vida de Gómez. Opina que «la Justicia sigue siendo lenta» y apunta que el agresor admitió en el juzgado que el ataque fue «por motivos de honor». Ella no alberga duda alguna de que el exmilitar «no va a cambiar de decisión. Lo firmo con mi propia vida». Esta mujer no entiende que «un juez tarde días para pedir una orden de busca y captura, mientras deja en unas pocas horas en libertad al alguien que intenta matar a mi hijo». A su juicio, «el trabajo de la Policía ha sido impecable, pero el resto... No creo en la justicia».



Los carteles invitan a no comprar en los comercios que abrieron el domingo 17 de diciembre. B. AGUDO

Promueven el boicot en los comercios que abren en festivos

Distintas calles del centro de Bilbao aparecieron ayer empapeladas con carteles invitando a boicotear a los cuatro comercios que abrieron el domingo 17 de diciembre. Los lettereros anónimos mencionan el nombre de los locales que se agarraron a la ley, pese a las protestas sindicales, e hicieron uso de uno de los ocho días que el Gobierno vasco permite operar en festivos a las tiendas de más de 150 metros. En castellano y euskera, los carteles señalan que 'Mis festivos no se tocan' y 'En los días festivos todos fiesta'.

Arrandi, 34. (Eaq. Gipuzkoa)
BARAKALDO
94 438 19 27

EMPEÑO ORO
COMPRA - DEPÓSITO

Puedes recuperar lo depositado y si lo deseas también lo compramos definitivamente.

Campaña móvil de
FORMACIÓN GRATUITA
en PREVENCIÓN de
RIESGOS LABORALES

Del 9 al 13 de enero
Estaremos en Mungia

902 060 008

www.eulamovil-pri.com

¡Te compramos lo que no usas!
DINERO INMEDIATO
RECUPERA TUS DEPÓSITOS

EMPEÑO ORO
TELEVISORES - VIDEO - INFORMÁTICA
TELEFONÍA - DEPORTE - FOTOGRAFÍA - MÚSICA

94 432 80 16
bazar del usado

Zabalburu, 42. Bilbao.

PERRO EXTRAVIADO
EN EL MONTE ARTXANDIA

Junto al molino
Pointer blanco con manchas marrones
Atiende por Luz

Tfno. 94 445 84 98

50 años
dándolo todo

Cáritas
Bilbao

www.caritasbil.org

HOBETUZ
Fundación Vasca para la Formación Profesional Continua
Langileak Pasaizkoak Enkainatzen

VARIEDADES

> BINGOS

La Concordia. José María Oñaberrí, 1 (junto a la Bolsa). Bilbao (de 4 tarde a 3 madrugada).
Bingo Moyua. Alda. Recalde, 44. Tfno. 94 4216537. Horario: de 4 tarde a 3 madrugada. Situación céntrica. Parking privado. Comodidad y servicio profesional.
Leioa Telchingo. Iparraguirre, 80-82 (Leioa). Tfno. 944803018. Apuestas deportivas, máquinas con premio, de 11 mañana a 3 madrugada. Sala bingo, de 4 de la tarde a 3 madrugada. Comodidad y servicio profesional. Parking gratuito.
Portugalete Zubí-Alda. Martín F. Villarín, 2. Portugalete. Tfno. 94 493 43 11. Apuestas deportivas, máquinas con premio, de 11 mañana a 3 madrugada. Sala bingo, de 4 de la tarde a 3 madrugada. Comodidad y servicio profesional. Nuevo parking.

Barakaldo Bingo Elkano. J. S. Elkano, 18. Barakaldo (frente a la boca del metro "Elcano"). Tfno. 94 437 63 02. Apuestas deportivas, máquinas con premio, de 11 mañana a 3 madrugada. Sala bingo, de 4 de la tarde a 3 madrugada. Comodidad y servicio profesional.
Bingo Elkano. Elkano, 30-32. Bilbao. Tfno. 94 4433912 (abierto de 4 tarde a 3 madrugada). Situación céntrica. Parking gratuito y privado en el mismo local, excelente restauración.
Bingo Arizona. Gran Vía, 73. Bilbao. Tfno.: 944424022. Tfno. restaurante: 944399408 (abierto de domingo a jueves, de 11 mañana a 3 madrugada; viernes, sábados y vísperas de festivo, de 11 mañana a 4 madrugada).

> CASINOS

Gran Casino Nervión. Sala de Máquinas. Bar la Concordia, Sala de Juego. Abierto todos los días, de 10.00 a 05.00. Alda. Urkijo, 13. Reservas: 944240007.

PROGRAMACION
2011-2012

ABIERTO PERIODO
DE SOLICITUD
DE PLAZA

CEINMARK
Centro de Estudios de Formación
Profesional Homologado y Concertado

C/ Iturbide, 20-22-24-Metro Casco Viejo
Telfs. 944 153 486 - 944 157 298
www.ceinmark.com

REKALDE 2011

Errekaldeko
X. San Silvestre
Ipar Krossa

ABENDUAK
31
DICIEMBRE
a las 16:30 horas

ANIVERSARIO URTEURRENA

6.715 m.

Información e Inscripciones
www.korrikazaleak.com

Martin Rodríguez
MATERIAL DE CONSTRUCCION

EL CORREO

JOSÉ ANTONIO SARRÍA
PRESIDENTE DE LA CEN

“Reduciendo jornada y salario se habría evitado mucho paro en Navarra”

El presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarría, está convencido de que con flexibilidad se podía haber evitado mucho paro, pero “la desconfianza” ha llevado a resolver la falta de competitividad “de la peor manera posible”, afirma en una entrevista concedida a ‘Efe’

PAMPLONA. Ahora espera que el nuevo Gobierno del PP acometa con rapidez una serie de reformas, de entre las que reclama la financiera y la laboral, aunque asegura que no vería mal que se subieran los impuestos a las grandes fortunas “sin ahuyentarlas” o que se limitaran los beneficios empresariales para favorecer la reinversión.

Termina 2011 ¿Por fin?

Por fin se acaba 2011, sí, pero vamos a ver que nos trae 2012, aunque un poco ya sabemos. Los panelistas importantes de este país dan un primer y un segundo trimestre malos, hasta el punto de que podríamos entrar en recesión, y calculan que se llegará a los 5,4 millones de parados. Yo no soy tan pesimista si el Gobierno es capaz de hacer rápidamente las reformas necesarias y se genera confianza.

¿Qué se ha hecho mal o no se ha hecho para estar en esta situación? En España se han hecho muchas cosas mal y no se han tomado las medidas que había que tomar has-

ta que fuimos intervenidos por la UE. En Navarra tenemos la ventaja de que el Gobierno reaccionó antes y mejor, hasta el punto de que algunas medidas para facilitar el consumo las adoptó después el Estado, pero había que haber reducido el gasto público antes porque la caída de los ingresos se percibe rápidamente y no hubiéramos tenido así problemas para ajustarnos al 1,3% de déficit.

Pese a esa ventaja, el paro se ha duplicado también en esta comunidad ¿Por qué?

En mi opinión porque han desaparecido muchísimas pequeñas empresas por falta de elasticidad para adaptarse a los nuevos tiempos. Tenemos unas estructuras muy rígidas y la solución que empleamos es sacar gente a la calle y así están sobreviviendo. Podríamos haber resuelto el problema tomando medidas de flexibilidad, diciendo vamos a reducirnos la jornada y los salarios. Pero no se ha hecho porque las fórmulas son rígidas y sobre todo, porque existe una gran desconfianza de unos en otros y así no colaboramos. Hemos resuelto el problema de competitividad de la peor manera posible, echando gente a la calle.

Pues los sindicatos desconfían ahora porque hay casi 60.000 trabajadores navarros con los convenios bloqueados y creen que la patronal está esperando a la reforma laboral anunciada por Mariano Rajoy. Lo sé, he hablado con ellos y puedo asegurar que no hay ninguna ins-



José Antonio Sarría, en su despacho. FOTO: MIKEL SAIZ

trucción ni de la CEN ni de la CEOE, en absoluto. Los convenios están bloqueados porque no se pueden atender las peticiones.

¿Y los empresarios no pueden reducir su margen de beneficios?

Yo estoy de acuerdo con que

“En la reforma, es fundamental dejar de indexar los salarios al IPC”

durante este periodo de tiempo los beneficios se limiten para destinarlos a la reinversión en las empresas y me parece bien que el señor Rajoy haya anunciado un pago diferente en el Impuesto de Sociedades para los resultados que se destinen a reinversión.

¿En la reforma laboral, qué es fundamental para los empresarios?

Dejar de indexar los incrementos salariales sólo al IPC para atender también a otros aspectos, como los resultados de la compañía. >EFE

LABORAL > LAB rechaza el ERE de 36 despidos en KWD

La sección sindical de LAB en la empresa KWD manifestó ayer su “total oposición” al ERE de rescisión de 36 contratos planteado en la factoría y ha asegurado que no va a permitir “ni un solo despido”. LAB considera que el excedente de plantilla que plantea en el expediente este proveedor de Volkswagen está “sobredimensionado” y recuerda que hay “nuevos proyectos esperando a ser puestos en marcha” que servirían para paliar la bajada de actividad por el “previsible” descenso de pedidos de la planta automovilística. >EFE

EMPRESAS > Fagor vende dos naves industriales por 55 millones y seguirá alquilada

Fagor Electrodomésticos ha vendido dos naves industriales a la sociedad Ekimen Berri Kudeaketa por un importe de 55 millones de euros, lo que se estima que supondrá un beneficio consolidado antes de impuestos de 24 millones de euros aproximadamente. Según informó Fagor Electrodomésticos en una nota, la enajenación de estas naves conlleva asimismo un contrato de arrendamiento operativo por un plazo de siete años. >EFE

ENERGÍA > Gas Natural compra a Gamesa dos parques eólicos

Gas Natural Fenosa cerró ayer la compra a Gamesa de un parque eólico en Lugo y el acuerdo para la compra de otro en Tarragona, que suman una potencia instalada de 42 megavatios (MW), y el precio de la operación ronda los 64 millones de euros. La operación representa un nuevo avance en el crecimiento del negocio de energías renovables de la compañía, en el que en los próximos años prevé duplicar su tamaño, instalando más de 1.000 MW de nueva potencia. >EFE

A CABANDO el mes de junio, ya estaba preparando las maletas para disfrutar de mis preciadas vacaciones, para las cuales llevo ahorrando y preparando meses.

Ya tengo el bañador, el antimosquitos, los billetes... y recibo un mail de la empresa: el último día del mes reunión en la sede. Nos iban a poner sobre la mesa lo que nos íbamos a encontrar tras el síndrome postvacacional: una pseudocarta de despido. Resultó que el síndrome fue prevacacional. Pero ¿cómo me voy a ir de vacaciones si no voy a tener con qué pagar las facturas o comer? No sabes cómo encajar la noticia. Al día siguiente te despiertas y haces un repaso de la peor pesadilla del año.

Todo comenzó en abril con el anuncio del concurso de adjudicación de la gestión de los centros civivox. Iba a ser lo más: nuevos cursos, mejoras en la dotación de los centros... y por supuesto nuevo presupuesto, “recortes” incluidos. Bueno no todo son recortes: se anuncian 550 cursos al año, 150 más que los anteriores. Veremos cuántos salen al final.

El caso es que las ciberaulas son nuestro punto clave: éramos los profesores que impartían los cursos, atendían el acceso libre a los equipos, asesoraban a los usuarios, imprimían los trabajos de los estudiantes que por allí pasaban... De todo lo que hacíamos, sólo se conservan los cursos y a trancas y barrancas. Una sala enterita, dotada de ordenadores, proyector, impresoras láser de color (que no son baratas precisamente) para que la mayor parte del tiempo permanezcan cerradas.

No contentos con el despido “objetivo” de la empresa, recurrimos. Toda una aventura se nos presenta. Primero una conciliación en la

que la empresa rehúsa hacer ningún tipo de negociación. Nuestra apuesta es clara: seguir hasta el final, y seguimos. Con ayuda de nuestro abogado, amigos y demás preparamos una ristra de razonamientos por la cual nos oponemos al despido “objetivo”. Suponemos que cualquiera que haya recibido una carta de despido y haya recurrido conoce los pasos.

Lo novedoso de este caso es que ya con fecha de juicio la empresa nos hace llegar una propuesta para dar cursos, una propuesta bastante pobre por cierto. Más pobre aún sabiendo que en su día se llegó a pagar a 55 euros la hora netos, y ahora apenas llega a 20 euros brutos. Señores socios de Sedena, cuando se intenta sobornar a alguien, no se opta por el precio más bajo, no al menos si la intención es que retiremos la demanda.

Llega septiembre y los trabajos sin hacer, igual que cuando en Primaria teníamos que hacer aquellos cuadernos de Santillana en verano. Con los cursos de informática a punto de empezar y sin profesores que los impartan, no tienen más remedio que coger a algunos de nosotros. Mismo precio y nuevas condiciones: “Si quieres dar los cursos, tienes que

quitarnos la demanda”. Mientras no me devuelvan lo que tenía no retiro la demanda, ¡faltaría más! Pero son listos, no crean. Cubrimos los puestos mientras buscan quien nos cubra en cuanto no hagamos falta. Y más listos aún: antes de que llegue el juicio, reconocen la “imprudencia” del despido. Se llega a un acuerdo y mediante un papelito del juzgado uno se va a casa con más dinero, pero menos del que le corresponde, del que le hubieran dado si hubieran reconocido el despido a fecha de 30 de junio, por el tema de salarios de tramitación y esas cosas. En total, unos 25.000€ de más que la empresa se gasta por que no nos hemos tragado su despido objetivo, y por su parte no haber hecho bien las tareas.

La pesadilla acaba, pero las cosas siguen igual de mal. Una empresa que se lleva la gestión de 7 centros por 8.266.270,35 euros, más de 1.375 millones de las antiguas pesetas para sólo 3 años, 7 salas dotadas con todo lo necesario para dar cursos de informática, 240.000 euros para equipos informáticos, y sólo se gastan 9.000 euros en poner 2 equipos en cada centro para que la gente pueda acceder a ellos: sin asistencias, sin impresiones. Antes

Opinión

Despidos, Sedena y demás tejemanejes

había 18 ordenadores por centro y una persona para dar apoyo a los usuarios, ahora búsquese usted la vida.

Eso sí, para celebrar la nueva adjudicación, y los millones que entran en el bolsillo, los jefes y, por un descuido, la plantilla que resta, son invitados a una cena “por cuenta de la empresa”. Esto nunca ocurrió en los 4 años que estuvimos en activo. Curiosa forma de celebrar nuestros despidos. A nuestros compañeros enhorabuena por la comilona por cierto. Esperamos que en la cesta de Navidad de este año esté incluido un convenio “decente”.

La actitud de Sedena no acaba con sus trabajadores. El comité de empresa ni siquiera fue informado de los despidos y se le están poniendo todo tipo de trabas a su trabajo. Trabas que han acabado en una denuncia por parte del comité a la empresa. Recapitulando: nos despiden con la excusa de los recortes, pero acto seguido se van de celebración. Para además reconocer que nuestro despido no estuvo bien, y pagarnos 25.000 euros. A Sedena le sobran euros y malas mañas, euros para los socios y malas mañas para los trabajadores.

Mientras tanto, el Ayuntamiento mira a otro lado. El dinero público se debe controlar y no fiarse de los informes de quien lo gestiona. Al final lo que le interesa al adjudicatario es aparentar bien y ganar mejor. Señores de UPN-Sedena: todo tiene un límite, hasta el dinero. Cuando las arcas públicas estén vacías, ya sabemos a dónde tenemos que ir a pedir.

★ Firman este artículo: Iñaki Etxeberria Ruesta, Raquel Morcillo Navaz y Olga Jimeno Martín, ex trabajadores de Sedena; y Arantxa Aranguren Alonso, representante del comité de empresa de Sedena

ESK y ELA consideran que la «saturación» del servicio de Urgencias de Cruces durante la mañana del martes no es un hecho aislado, sino una

situación que «se repite con demasiada frecuencia». Reprochan a la gerencia que haya cerrado más de doscientas camas en Navidad.

Sindicatos advierten del «colapso» en Urgencias del Hospital de Cruces

GARA | BARAKALDO

Los sindicatos ESK y ELA han denunciado la falta de recursos para atender a las personas que acuden al servicio de Urgencias del Hospital de Cruces. En sendas notas, ambas centrales dibujan un panorama caótico y reprochan a los responsables del mayor centro sanitario de Euskal Herria de no afrontar un problema que califican de grave.

Concretamente, ESK informó de que a las doce del mediodía del martes había cinco personas enfermas en los pasillos de Evolución y otras 35 pendientes de ingreso. ELA precisó que a las siete de la mañana ya había 35 pacientes pendientes de cama en esta área.

Desde ESK se advirtió del «colapso» del servicio de Urgencias afirmando que ésta es una situación que «se repite con demasiada frecuencia y que obliga al personal a tener que trabajar

con enfermos en los pasillos». Las críticas a la actitud de la gerencia del hospital fueron contundentes, calificando este escenario de «tercermundista», lo que considera «intolerable, ya que impide ofrecer a los enfermos una estancia digna y supone la pérdida de intimidad y confidencialidad del paciente».

Comentó, además, que estas circunstancias provocan una fuerte presión psicológica a las trabajadoras y trabajadores del hospital e «inciden en el aumento del riesgo de errores».

En su opinión, se ha llegado a este extremo debido a «una política de ahorro, con la excusa de la crisis económica, apoyada en una falta de contratación de personal y de cierre de camas».

«Esta situación ha empeorado durante el período navideño, ya que de forma irresponsable el equipo directivo de este hospital ha decidido cerrar más de 200 camas. Un número similar

SIN CAMAS

ELA y ESK informaron de que durante la mañana del martes hubo hasta 35 personas pendientes de cama. Consideran que no es de recibo que el período navideño se cierren más de 200 camas como medida de «ahorro económico».

al que se recorta durante el verano. Esta actuación sólo busca el ahorro económico y repercutirá negativamente tanto para el personal como para quienes tengan que acudir a la Urgencia de este centro», subrayó.

ELA explicó que la gerencia «sólo planteó 'abrir' 14 camas y esperar a la tarde» hasta que se dieran altas a personas ingresadas, medidas que consideró insuficientes. «no se puede permitir cerrar en Navidad 235 camas de un hospital tan importante en la red para solucionar otro tema, como dar los días a los trabajadores sin contratación».

«¿Dónde queda la implantación de forma inminente de protocolos de agilización de altas y el no cerrar camas en períodos vacacionales? ¿Tenemos que esperar a situaciones límite como tener a los pacientes hacinados en los pasillos sin ninguna intimidad?», se preguntó ELA.

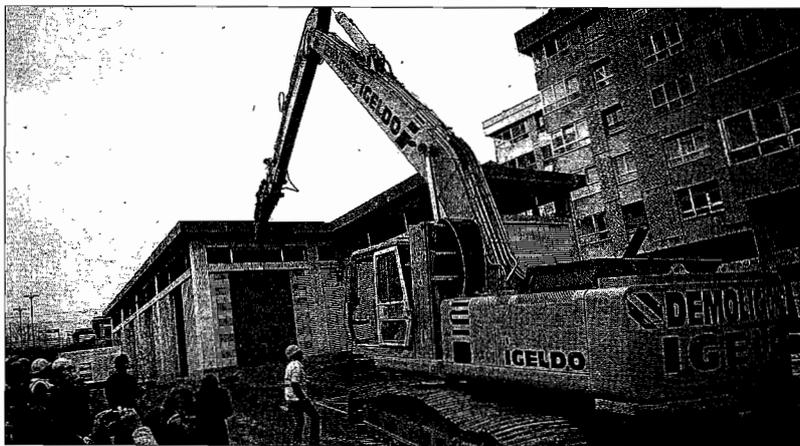
Condenado por amenazar a su ex compañera y allanar su domicilio

GARA | IRUÑEA

El titular del Juzgado número 5 de Iruñea ha condenado a un joven a un año de prisión —que ha sido sustituido por una multa de 2.160 euros—, 36 días de trabajos en beneficio de la comunidad y un año de alejamiento de su víctima, por amenazar a su ex pareja sentimental y entrar en su domicilio tras derribar la puerta.

El juez considera que se trata de un delito de «amenazas en el ámbito familiar» y otro de allanamiento, según informó la agencia Efe.

La sentencia recoge como hechos probados, por conformidad de las partes, que el acusado acudió en noviembre de 2010 al domicilio de su ex pareja, ubicado en Berriozar, y comenzó a golpear con pañadas y puñetazos la puerta mientras insultaba y amenazaba a la mujer.



Ayer se inició la demolición de la estación de bombeo de Loiola, en Donostia. GARA | GARA/ALDE | ARGAZKI PRESS

La renovación del colector del Urumea coincide con el desdoblamiento del «topo»

GARA | DONOSTIA

La demolición de la estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) de Loiola se inició oficialmente ayer con un acto ante los medios de comunicación en el que tomaron parte la presidenta de la Mancomunidad de Aguas del Aharbe y concejala de Donostia, Nora Galparsoro, y el presidente de Aharbeko Urak SA, Enrique Noain.

La vieja estación de bombeo ha dado servicio durante décadas como punto relevante del colector del Urumea, que discurre por los barrios donostiarras de Txomin Enea y Loiola tras recoger las aguas residuales domésticas de Urnieta, Astigarraga y Hernani, además de las emitidas por las dos papeleras de esta última localidad. Tras la puesta en marcha del emisario terrestre de la papelera de Zikuñaga

se evita también el riesgo de malos olores.

La demolición de la EBAR liberará un espacio de unos 1.200 metros cuadrados junto a la estación del «topo». Precisamente, en el acto de ayer también se visitaron los puentes sobre el Urumea que se van a demoler por las obras de Eusko Trenbide Sareak para desdoblamiento de la línea ferroviaria, que incluyen la construcción de uno nuevo.

El Ayuntamiento de Orozko rechaza el proyecto de parque eólico en Ganekogorta

GARA | GASTEIZ

El proyecto de construcción de un parque eólico en Ganekogorta, en terrenos de Bizkaia y Araba, está provocando un amplio rechazo social e institucional. Como penúltimo ejemplo, la pasada semana el Ayuntamiento de Okondo aprobó una moción en la que se manifiesta «el desacuerdo y preocupación sobre la implantación de un parque eólico en el Ganekogorta» e insta al Gobierno de Lakua a «que reconsidere su postura».

La moción fue aprobada con el apoyo de todos los grupos políticos que conforman el Pleno de este municipio alavés: Bildu (5 ediles), Okondo Bai (2) y PNV (2).

En el texto se destaca que «la naturaleza y el paisaje son recursos de valor casi incalculable» y que «la interacción del ser humano con la naturaleza ha supuesto su transformación, pero no todas las acciones e interacciones humanas con el medio

ambiente generan las mismas afecciones». Y se expresa la preocupación por «las consecuencias que en los recursos naturales, la fauna, el paisaje y el turismo pueden generar la implantación de un parque eólico en el monte Ganekogorta».

Modelo insostenible

El Ayuntamiento de Okondo considera que este proyecto «entraña un modelo de desarrollo insostenible». «Somos defensores de la diversificación de las fuentes de energía y de las energías alternativas —añaden los grupos municipales—, si bien creemos que el Ganekogorta debe seguir siendo nuestro paisaje cotidiano, el pulmón verde de nuestras áreas fabriles y urbanas, y que debe ser respetado como herencia milenaria que pertenece a las generaciones futuras».

También recuerda que el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación de Bizkaia mostró su postura desfavorable al proyecto.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

Mercadona abrirá 20 supermercados en cinco años en Navarra, el primero en 2013

INVERTIRÁ 40 MILLONES PARA CREAR UNOS 800 PUESTOS DE TRABAJO DIRECTOS

Los establecimientos, de unos 1.600 metros cuadrados, se ubicarán en toda Navarra y la mayoría tendrá aparcamiento

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA. Mercadona entrará en Navarra a lo grande. La cadena valenciana de distribución anunció ayer una veintena de supermercados en la Comunidad Foral a lo largo de los próximos cinco años y tiene previsto inaugurar el primero de ellos en 2013. La decisión supondrá una inversión de cerca de 40 millones de ellos, una creación de 800 puestos de trabajo directos y la entrada en territorio navarro del líder absoluto del sector en España.

Eroski, E.Leclerc, Carrefour, Dia, BM y El Corte Inglés tendrán a partir de entonces a un competidor formidable, que apuesta por la "máxima calidad al menor precio" y cuya presencia, tal y como explicó Juan Antonio Germán, director de Relaciones Externas de la firma, era muy deseada por los consumidores navarros. "Nosotros hablamos mucho con el cliente en las tiendas y sabíamos que muchos navarros venían a los supermercados más cercanos, en Logroño o Jaca, a comprar". Con esta decisión, a Mercadona solo le restará una comunidad en la que implantarse: la CAV. "Dependerá de nuestro plan de expansión", dijo Germán, que aludió también a la legislación, que desde 2008 facilita en Navarra la instalación del tipo de superficies que busca Mercadona.

La firma valenciana apuesta por supermercados de unos 1.600 metros cuadrados de superficie comercial, "siempre que se pueda con parking", explicó uno de sus responsables ayer en Pamplona. El almacén y otras instalaciones aledañas eleva el espacio requerido a los 2.000 metros cuadrados y en los

últimos meses responsables del equipo de expansión han peinado Navarra en busca de este tipo de locales. En función del precio, de su ubicación y de las necesidades del propietario, Mercadona compra o se instala en régimen de alquiler. "En principio, se trata de nuevos supermercados, pero esto no quiere decir que si surge una oportunidad no se vaya a estudiar. No se renuncia a nada", explicó Germán.

MÁS QUE PAMPLONA El responsable de Mercadona no precisó las ubicaciones de los supermercados ni las fechas de apertura, si bien adelantó que el primero de ellos podría estar en funcionamiento a lo largo de 2013. "Las localizaciones irán en función de la población, pero la idea es estar en toda la comunidad, no solo en la Comarca de Pamplona", dijo. Para este primer trimestre, Mercadona abrirá en Alfaro, apenas a unos kilómetros de Castejón. Está previsto que la Ribera de Navarra acoga otros supermercados Mercadona, si bien Pamplona y sus localidades limítrofes podrían sumar al menos una decena. Estella, Ribera Alta y Baztan-Bidasoa cuentan también con opciones de recibir alguna apertura. Esta última zona tendría asegurada la llegada de una cantidad importante de clientes de Gipuzkoa.

La llegada de Mercadona se formalizó ayer mediante un protocolo firmado en el Salón Azul del Palacio de Navarra por Juan Antonio Germán y la propia Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra. Barcina destacó la importancia que el acuerdo tiene para el empleo en Navarra y su impacto en

APUNTES

● **Contratos fijos.** En Mercadona todo el personal tiene contrato indefinido. El sueldo mínimo suele rondar los 1.000 euros. Trabajan 63.500 empleados, lo que supone 1.500 más que a finales de 2009. La empresa cuenta con convenio colectivo, firmado en 2009 para cuatro años.

● **Un 47% más de beneficio.** Mercadona cerró 2010 con un beneficio neto de 398 millones de euros, cifra que supone un incremento del 47% respecto al ejercicio anterior, cuando cayó un 2%.

● **Suben un 6% las ventas.** En 2010, los ingresos aumentaron un 6%, hasta 16.485 millones. Unos 4,4 millones de hogares hacen la compra en sus 1.350 tiendas.

la industria agroalimentaria. "Mercadona se compromete a comprar a proveedores alimentarios y de servicios por valor de al menos 120 millones de euros", dijo. Esta cantidad supera con mucho a la que actualmente desembolsa Mercadona, que cuenta en cualquier caso con algunos proveedores tan importantes como Ultracongelados Virto, Cidacos o Martiko.

GOLPE A EROSKI La entrada de Mercadona con una veintena de supermercados supone, además de un aumento de la oferta para los ciudadanos, una decisión de importante calado empresarial. Competirá con Eroski en uno de los territorios en los que la cooperativa de Elorrio más asentada se encuentra, con una cuota de mercado del 37,4%, la tercera

más elevada de cualquier grupo de distribución líder en una comunidad. Eroski es, por supuesto, líder en la Comunidad Autónoma Vasca, donde posee alrededor de un 40%. Ambos territorios -las dos comunidades con menos paro y en las que menos se ha retraído el consumo- han redoblado su importancia para la cooperativa, que ha vendido diferentes tiendas en Madrid o el sur de Francia con objeto de reducir deuda.

Tras completar el mercado español, Mercadona contempla cada vez con más fuerza la posibilidad de internacionalizarse. Francia, Italia y Portugal son los tres mercados que mejor conoce la cadena, que habrá estudiado la posibilidad de realizar compras de cadenas de entre 25 y 30 supermercados que entre 1.300 y 1.500 metros



La consejera Lourdes Goicoechea, la presidenta Yolanda Barcina y Juan Antonio Germán. FOTO: PATXI CASCANTE

Crecimiento continuo y apuesta por "calidad y precios siempre bajos"

LAS CLAVES

LA RELACION ESTABLE CON LOS PROVEEDORES ES UNA DE LAS CLAVES DE UNA EMPRESA QUE NO HACE OFERTAS

PAMPLONA. Con Mercadona llega a Navarra un modelo de éxito, que ha ido creciendo a lo largo de tres décadas hasta convertirse, según los datos de 2010, en la empresa líder del sector en España y en la 15ª en todo

el mundo. ¿Su secreto? Según las encuestas, la satisfacción de los clientes, que valoran "la relación calidad-precio" como el motivo principal de su visita al supermercado. El Observatorio de Precios sitúa además a esta cadena, año tras año, como la más barata del sector.

Para conseguir esto, Mercadona ha apostado asimismo por sus propias fórmulas y por la innovación. En 1982 se convirtió en la primera empresa que utilizó el escáner para

la lectura de los códigos de barras y durante los años siguientes creció sobre todo comprando cadenas.

En 1993, Mercadona adoptó la estrategia de Siempre Precios Bajos (SPB), que suponía la supresión de las promociones y de las ofertas temporales. "El cliente sabe que siempre va a tener precios bajos", explican desde la cadena. Dejó de hacer publicidad e implantó un modelo de relaciones con los proveedores diferente: en lugar de nego-

● **Eliminación de marcas.** Fue una de las decisiones más polémicas, tomada en mitad de la crisis con el objetivo de ahorrar costes. Pasó de 9.000 a 8.000 referencias.

● **Mejora de procesos.** Fue uno de los objetivos marcados en 2007, con los primeros síntomas de la crisis. Mercadona se reunió con sus 2.000 proveedores y logró eficiencias importantes: eliminó el papel satinado en los envases de leche (2,6 millones) o la serigrafía de algunas latas (1,5 millones).

● **Mejora de la productividad.** La empresa logró ahorrar 1.500 millones y aumentó la productividad un 3%. El resultado en plena crisis: precios más bajos y más clientes.

ciaciones duras y continuas, acuerdos indefinidos con lo que se denomina interproveedores (unas 105 empresas). Con ellos ofrece unos productos de marca propia (Hacendado y Bosque Verde, entre otros) y trabaja mediante una alianza estratégica, basada en el beneficio mutuo. Se comparten procesos, márgenes, riesgos e información. Y Mercadona controla la calidad en la propia casa del proveedor.

Todo ello forma parte de lo que se denomina el Modelo de Calidad Total (MCT), que parte de la idea de que cualquier empresa puede funcionar como una cadena de montaje: desde las materias primas hasta las tiendas. Su último gran acierto es la línea de cosmética, que causa furor. >J.A.M.

Gas Natural compra a Gamesa dos parques eólicos por 64 millones

El grupo vasco espera cerrar el año con importantes contratos en EEUU y Europa

DONOSTIA. Gas Natural Fenosa ha comprado al grupo vasco Gamesa dos parques eólicos -uno en Lugo y otro en Tarragona- con una potencia conjunta de 42 megavatios (MW) por un importe de 64 millones de euros, sujeto a potenciales ajustes, anunciaron ayer las compañías.

Gamesa indicó que el área de promoción y venta de parques se constituye en una "pieza clave" para su futuro, ya que le aporta ventajas competitivas y complementariedad a su actividad de aerogeneradores.

En 2011 Gamesa ha continuado su actividad inversora en el negocio de promoción y venta de parques y ha proseguido focalizándose en su puesta en valor con acuerdos de venta de 286 MW hasta septiembre.

Gamesa mantiene 628 MW en las últimas fases de construcción y puesta en marcha hasta el noveno mes de este ejercicio y espera una importante actividad en el cuarto trimestre del año, tanto de ventas de parques en Europa y Estados Unidos, como por la firma de acuerdos de venta. >E.P.

La Diputación dice mantener contactos para conformar la plataforma Gipuzkoa Sarea

GARITANO CONFIRMA LA CREACIÓN DEL FORO QUE SUSTITUIRÁ A GIPUZKOA AUERRERA

La nueva iniciativa busca aglutinar a "trabajadores, sindicatos y empresas"

PEPE SIMANCAS

DONOSTIA. El diputado general de Gipuzkoa, Martín Garitano, afirmó ayer que la Diputación está "manteniendo contactos" para poner en marcha la plataforma Gipuzkoa Sarea, que vendrá a sustituir a la iniciativa pública privada Gipuzkoa Auerrera.

El responsable del Ejecutivo foral confirmó la información adelantada ayer por este periódico acerca del proyecto Gipuzkoa Sarea, en el que se pretende que los sindicatos se sumen a los agentes que estaban presentes en la extinta Gipuzkoa Auerrera (Diputación, Ayuntamiento de Donostia, Adegí, Cámara de Gipuzkoa, Kutxa y Corporación Mondragón).

En una entrevista concedida a



Martín Garitano. FOTO: EFE

Euskadi Irratia, Garitano señaló que en el nuevo foro se dará cabida a "trabajadores, sindicatos y empresas y también a la Corporación Mondragón", como respuesta a la intención del actual equipo de Gobierno foral, que busca ampliar la participación a agentes sociales, algo que no contemplaba Gipuzkoa Auerrera. De hecho, el diputado general volvió a decir que la nueva Diputación no comparte la fórmula

de la anterior iniciativa, que calificó de "lobby que, de alguna manera, se había dejado en manos privadas; lo cual no es el modelo que nosotros propugnamos". Es por ello que Garitano insistió que el Ejecutivo foral va a constituir Gipuzkoa Sarea, en la que, indicó, "debemos incluir tanto a agentes sociales como a agentes económicos".

"Creemos que debe ser un modelo más amplio y que, al final, cada uno debe tomar sus propias decisiones", apuntó el diputado general, quien reiteró que "la Diputación tiene sus competencias y no las debe dejar en manos privadas". Garitano concluyó que "la situación manda, y en esta situación de crisis todos debemos actuar con responsabilidad y espero que lo hagamos".

De esta manera, en los próximos meses la Diputación dará pasos para crear Gipuzkoa Sarea, una red de la que, de momento, los agentes que se hallaban en Gipuzkoa Auerrera no han recibido notificación por parte del Gobierno foral, según pudo conocer este periódico. Pasado el periodo navideño se intensificarán probablemente los contactos efectivos entre los candidatos a conformar la nueva plataforma.

Fagor vende dos naves por 55 millones para amortizar deuda

La operación supondrá para la cooperativa un beneficio consolidado de 24 millones

DONOSTIA. Fagor Electrodomésticos, sociedad cabecera del grupo Fagor Electrodomésticos, suscribió ayer un contrato por el que enajena dos naves industriales a la sociedad Ekimen Berri Kudeaketa por un importe de 55 millones de euros, que destinará a amortizar deuda con entidades financieras, las cuales han autorizado la operación según los procedimientos previstos en los acuerdos de financiación vigentes.

Según información remitida por Fagor a la CNMV, la venta supondrá un beneficio consolidado antes de impuestos por importe de 24 millones de euros, aproximadamente. Asimismo, ayer también se suscribió un contrato de arrendamiento operativo de las citadas naves por un plazo de siete años y con una opción de compra a la finalización de dicho plazo por el valor de mercado en ese momento. Ekimen Berri Kudeaketa es una sociedad creada el mes pasado y en la que el administrador único es Mondragón Sustrai Gestión de Activos, de la corporación de Arrasate. >N.G./E.P.

Olaizola

www.inmobiliariaolaizola.com

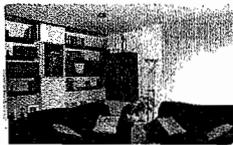
inmobiliaria agentzia

C/ Beraketa, 17 · 20302 Iruñ / T. 943 62 65 85
info@inmobiliariaolaizola.com

IRUN

URDANBIA

- 3 habitaciones.
 - 97 M2.
- 75.000.000 pts / 450.000€



IRUN

DUNBOA

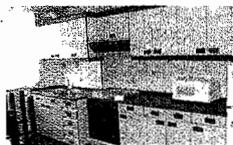
- 3 Habitaciones.
 - 80,36 M2.
- 47.586.400pts. / 286.000€



IRUN

PIO XII

- 3 Habitaciones.
 - 65 M2.
- 28.000.000pts. / 168.283€



IRUN

URANZU

- 1 Habitación.
 - 40 M2.
- 28.974.000pts. / 174.130€



IRUN - ALQUEL

- #### CENTRO BUENA VIVIENDA
- 2 HABS, SALÓN,
 - COCINA EQUIP.
 - BAÑO.
 - BALCÓN
 - AMUEBLADO
 - 900€

IRUN

REP.ARGENTINA

- 3 habitaciones.
 - 75 M2
- 31.600.000pts. / 189.919€



IRUN

SANTIAGO

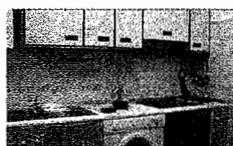
- 2 habitaciones.
 - 71 m2.
- 30.000.000pts. / 180.000€



IRUN

SAN MIGUEL

- 2 Habitaciones.
 - 50 M2.
- 27.000.000pts. / 162.270€



IRUN

PIO XII

- 4 habitaciones.
 - 91 M2.
- 26.000.000pts. / 160.000€



IRUN - ALQUEL

- #### ADUANA
- VIVIENDA DE
 - 2 HABITACIONES,
 - GARAJE CERRADO.
 - GRAN TERRAZA DE 100 M2
 - 830€

Bizkaia recupera el Impuesto de Patrimonio

La medida afectará a los tres mil vizcainos que ingresan más de 800.000 euros anuales y se aplicará en 2011 y 2012 Bizkaia se suma así a Araba y Gipuzkoa, que ya habían reimplantado este gravamen

L. URÍA

GERNIKA. Todos los contribuyentes vascos volverán a pagar el Impuesto sobre Patrimonio de 2011 y 2012, después de que las Juntas Generales de Bizkaia aprobaran ayer la recuperación de este tributo en el territorio. Así, Bizkaia se unió a Araba y Gipuzkoa, cuyas Juntas Generales aprobaron la pasada semana aplicar la misma tasa. Araba y Bizkaia lo harán en los mismos términos; Gipuzkoa ha promovido un umbral más bajo.

Bizkaia dio así luz verde a la recuperación del Impuesto sobre Patrimonio con los votos a favor del PNV y la abstención de Bildu, PSE-EE y Partido Popular.

Pese a que la nueva versión de esta tasa, mantiene una estructura "formal y material similar a la del impuesto derogado", según fuentes de la Diputación, introduce modificaciones "sustanciales" que reducen las limitaciones técnicas y de equidad de que "adolecía la versión derogada en su día". Por ello, se eleva hasta 800.000 euros la reducción de la base imponible para todos los contribuyentes, en concepto de mínimo exento, y se incrementa la exención por vivienda habitual a un importe de 400.000 euros.

Según las estimaciones de la Diputación, el impuesto afectará a unos 3.000 contribuyentes de Bizkaia y existe una previsión de recaudación de en torno a 40 millones de euros cada año.

En Bizkaia, el sí a esta recuperación de un impuesto eliminado en 2008 llega "con carácter transitorio para los años 2011 y 2012", según el diputado de Hacienda, José María Iruarrizaga. El objetivo es "minimizar el impacto de la crisis, que contribuya al empleo y a la recuperación, al tiempo que sirva para paliar en las clases más desfavorecidas los efectos negativos de la misma, garantizando para el sector público la provisión de los recursos necesarios para ello".

ARMONIZACIÓN En su intervención, Iruarrizaga destacó ayer en la casa de Juntas de Gernika que, pese a las diferencias en algunas cifras, "se puede decir que el Impuesto sobre el Patrimonio en Euskadi está armonizado y así lo reconoció el Órgano de Coordinación Tributaria", ya que los "elementos sustanciales" del impuesto están "armonizados".

Y es que la pasada semana, PNV y el PP hicieron valer su mayoría en las Juntas Generales de Araba para sacar adelante la reforma del modelo de fiscalidad de ese territorio, que recupera el Impuesto de Patrimonio a partir de 800.000 euros, al igual que en Bizkaia. El importe exento de la vivienda habitual se situó, también, en 400.000 euros.

El único territorio que contará con márgenes diferentes será Gipuzkoa. Las Juntas Generales de este territorio aprobaron el pasado viernes la reforma fiscal propuesta por Bildu, con el apoyo del PSE y Aralar, incluyendo la recuperación del Impuesto de Patrimonio. La recuperación de este impuesto es en Gipuzkoa para los patrimonios superiores a los 700.000 euros y un

Tabla de porcentajes de retención del IRPF 2012 en Bizkaia

Importe Rendimiento Anual (en euros)		Número de descendientes							
DESDE	HASTA	0	1	2	3	4	5	MÁS	
0,01	11.560,00	0	0	0	0	0	0	0	
11.560,01	12.020,00	1	0	0	0	0	0	0	
12.020,01	12.520,00	2	0	0	0	0	0	0	
12.520,01	13.070,00	3	1	0	0	0	0	0	
13.070,01	13.660,00	4	2	0	0	0	0	0	
13.660,01	14.310,00	5	3	0	0	0	0	0	
14.310,01	15.030,00	6	4	2	0	0	0	0	
15.030,01	15.820,00	7	5	3	0	0	0	0	
15.820,01	16.950,00	8	6	4	1	0	0	0	
16.950,01	18.330,00	9	7	5	2	0	0	0	
18.330,01	19.690,00	10	9	7	4	0	0	0	
19.690,01	21.180,00	11	10	8	5	2	0	0	
21.180,01	22.650,00	12	11	9	6	3	0	0	
22.650,01	24.020,00	13	12	10	8	4	1	0	
24.020,01	26.190,00	14	13	11	9	6	3	0	
26.190,01	28.650,00	15	14	13	10	8	5	0	
28.650,01	31.630,00	16	15	14	12	10	7	0	
31.630,01	35.290,00	17	16	15	13	11	8	0	
35.290,01	38.410,00	18	17	16	15	13	10	3	
38.410,01	41.030,00	19	18	17	16	14	12	5	
41.030,01	43.930,00	20	19	18	17	15	13	7	
43.930,01	47.290,00	21	20	20	18	17	15	9	
47.290,01	51.240,00	22	21	21	19	18	16	11	
51.240,01	54.580,00	23	22	22	21	19	18	12	
54.580,01	58.100,00	24	23	23	22	21	19	14	
58.100,01	62.210,00	25	25	24	23	22	20	16	
62.210,01	66.970,00	26	26	25	24	23	22	17	
66.970,01	72.270,00	27	27	26	25	24	23	19	
72.270,01	76.780,00	28	28	27	26	25	24	20	
76.780,01	81.880,00	29	29	28	27	27	25	22	
81.880,01	87.530,00	30	30	29	29	28	27	23	
87.530,01	94.210,00	31	31	30	30	29	28	25	
94.210,01	102.000,00	32	32	31	31	30	29	26	
102.000,01	111.180,00	33	33	32	32	31	30	28	
111.180,01	122.160,00	34	34	33	33	32	32	29	
122.160,01	135.540,00	35	35	35	34	33	33	31	
135.540,01	152.070,00	36	36	36	35	35	34	32	
152.070,01	172.340,00	37	37	37	36	36	35	34	
172.340,01	198.860,00	38	38	38	37	37	36	35	
198.860,01	235.010,00	39	39	39	38	38	38	36	
235.010,01	en adelante	40	40	40	39	39	39	38	

mínimo exento por vivienda habitual de 300.000 euros. Además, la reforma allí también pasa por aumentar los tipos de gravamen a las rentas más altas dentro del IRPF y afecta al Impuesto de Sucesiones y Donaciones: se elimina la exención general para familiares directos, aunque se ha incluido una nueva reducción general de 220.000 euros para estos casos.

El diputado de la Hacienda foral vizcaína, José María Iruarrizaga, apuntó ayer que la actual crisis obliga a las Administraciones Tributarias "a revisar los modelos impositivos que hasta la fecha están siendo aplicados".

EL PNV SE QUEDA SOLO La aprobación del proyecto se produjo ayer en una sesión plenaria en la que se denegaron las enmiendas presentadas por el PP (6), PSE-EE (1) y Bildu (7). Las enmiendas del PP contaron con el rechazo de todos los grupos; las del PSE con el voto en contra de PP y PNV y el apoyo de Bildu; y las de la coalición soberanista con el no de jeltzales y populares y la abstención del PSE-EE. En cuanto al proyecto, el sí de EAJ fue suficiente sumado a la abstención del resto de grupos.

Aunque la norma aprobada en Bizkaia es producto de un acercamiento entre PNV y PP -que gobier-

El PP ve en Bizkaia riesgo de deslocalización de contribuyentes pero no en Araba, donde promovió la norma

La Diputación Foral mantiene una previsión de recaudación de en torno a 40 millones de euros cada año

La Diputación deflacta el IRPF un 2% para ajustarlo a la realidad económica

LA RETIRADA DE LA AYUDA DE 400 EUROS OBLIGA A SUBIR MÍNIMAMENTE LA PRESIÓN FISCAL EN EL TRAMO INFERIOR

BILBAO. La Diputación Foral de Bizkaia aprobó el pasado 20 de diciembre el Decreto Foral 210/2011, por el que se modifican los porcentajes de retención e ingresos a cuenta aplicables a los rendimientos del trabajo y a otras rentas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2012. Como viene siendo habitual los últimos años, la Hacienda foral deflactó un 2% la tarifa del IRPF que regirá el año próximo para adaptar el principal impuesto de miles de vizcainos a su realidad económica. De esta forma, en el IRPF se actualizan en un 2% la reducción por tributación conjunta, la deducción general, la

deducción por descendientes, ascendiente y por capacidad y dependencia. Esto supondrá una variación en la tabla general de porcentajes que no afectará de forma sustancial a los bolsillos de los contribuyentes vizcainos. Si acaso, sí se dejará sentir algo más, aunque tampoco con una intensidad excesiva, en el tramo inferior de la tabla la retirada de la ayuda de los 400 euros que el ya expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero instauró y retiró para las rentas más bajas, y que Bizkaia aplicó a aquellos contribuyentes cuyos ingresos no alcanzaban los 20.000 euros anuales. Del mismo modo que adoptó la medida de Zapatero cuando este la promulgó, la Diputación de Bizkaia ha procedido a retirarla cuando el Gobierno central ha procedido a quitarla. DEIA publica sobre estas líneas la tabla de retenciones del IRPF para 2012. >DEIA



José María Iruarrizaga, diputado foral de Hacienda. FOTO: J. M. MARTÍNEZ

na en Araba dónde la norma es la misma-, esta última formación no aprobó la propuesta en Gernika.

La portavoz del PP en las JJ.GG., Esther Martínez, indicó que es una "equivocación" restablecer el tributo, ya que existe riesgo de deslocalización de contribuyentes a comunidades donde no se aplique, como Madrid -donde no se pagará por decisión del Ejecutivo que preside Esperanza Aguirre-. El resto de grupos criticaron la actitud de los populares, preguntándose si ese riesgo no existe acaso en Araba, dónde gobiernan y se ha aprobado una norma igual.

El PNV sí defendió que la recuperación de manera transitoria del Impuesto del Patrimonio "puede ayudar a minimizar" el impacto de la crisis, "garantizando los recursos" para las administraciones. Por su parte, los socialistas defendieron en el pleno que era necesario restablecer este tributo para ayudar a mejorar la recaudación. Por último, Oskar Arana, de Bildu, afirmó que en Bizkaia, se recaudará "únicamente" el 37,7% de las cifras obtenidas en el último año antes de ser derogado.

ECONOMÍA / POLÍTICA

El Supremo mejora la fiscalidad de las 'stock options' en contra de Hacienda

BATALLA ENTRE EL ALTO TRIBUNAL Y EL FISCO/ El Supremo aplica la fiscalidad más favorable y dicta que son rentas irregulares que pueden beneficiarse de una exención del 40% cada año. La Agencia Tributaria insiste en rechazar la exención.

Mercedes Serraller, Madrid

El Tribunal Supremo (TS) aplica la fiscalidad más favorable a las *stock options* y dicta que son rentas irregulares cuya tributación puede beneficiarse de una exención del 40% cada año. Y lo hace en una reciente sentencia en contra de la tesis que defienden Hacienda y sus tribunales económico administrativo, que niegan la periodicidad anual y el carácter de renta irregular de estas acciones, lo que ha provocado una oleada de pleitos e inseguridad jurídica, según denuncian directivos, empresas y abogados.

Con esta incertidumbre, los expertos critican que el Gobierno socialista "ha judicializado el problema y ha sobrecargado aún más a los jueces". La mayoría de estos juicios atañen a grandes compañías, sobre todo del sector financiero, aunque también de energía e inmobiliario.

De hecho, la tesis de Hacienda lleva a algunas empresas a pactar la fiscalidad más perjudicial para sus directivos con el fin de evitar la litigiosidad en los tribunales económico-administrativos.

A la espera de que se pronuncie el Gobierno del PP sobre este asunto, el Supremo se ratifica y anula el artículo 11.3 del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que estima que las *stock options* no se conceden anualmente.

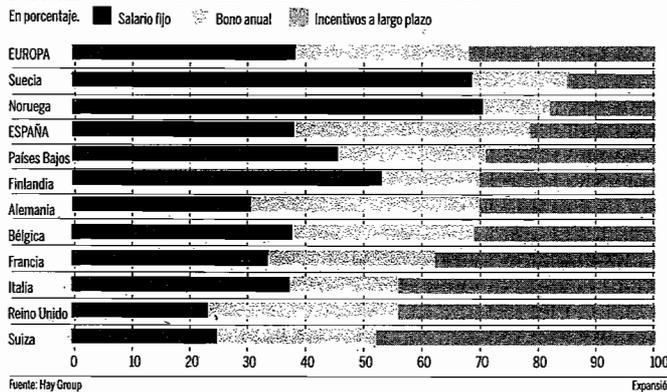
El Alto Tribunal responde así a la duda que le planteaba el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM). Y lo hace forma insólita por la inseguridad jurídica que han provocado diversas normas del anterior Gobierno socialista que contradicen su doctrina.

Reglamento del IRPF

Por un lado, el Tribunal Supremo ya había sentado jurisprudencia estableciendo que la fiscalidad reducida en un 40% en el IRPF se puede aplicar anualmente. El Alto Tribunal anuló el artículo 11.3 del Reglamento de la Ley del IRPF. Fiscalistas, juristas y empresas esperaban que el Ejecutivo incorporara el cambio en sus nuevas normas.

Pero no fue así. Posteriormente, la Ley de Economía Sostenible (LES) eliminó este concepto y no permitía la aplicación fiscal ventajosa todos los años. La norma lanzada por Zapatero estableció que los

DISTRIBUCIÓN DEL SUELDO DE UN CONSEJERO DELEGADO



Esta lucha ha provocado una oleada de pleitos e inseguridad jurídica para las empresas

empleados que ejerciten estas opciones sobre acciones sólo podrán beneficiarse de la reducción del 40% establecida en el gravamen si cumplen una condición: que estos rendimientos no se concedan anualmente.

Periodicidad

Ante lo dilatado de su tramitación, la Ley de Presupuestos de 2011 adaptó las previsiones de la LES, aunque de forma

más restrictiva, con la aplicación de la reducción del 40% a los primeros 300.000 euros. El artículo del IRPF sobre el que pivota toda la cuestión hacía depender la reducción de la periodicidad con que se concedieran las opciones, no pudiendo ser anual.

Sin embargo, el TS entendió que la periodicidad o recurrencia debe analizarse respecto al ejercicio de las *stock options* (momento en que se produce el hecho imponible y la renta sujeta a tributación) y no respecto al momento de su concesión. Además, daba la razón al TSJM, quien interpuso una cuestión anterior de ilegitimidad sobre este punto. En la

El Fisco intenta reconducir la naturaleza de las acciones y privarles de la rebaja del 40%

última sentencia, el Supremo vuelve a responder al TSJM que el artículo del Reglamento del IRPF es nulo y que la periodicidad es anual. Los fallos del TSJM y del Supremo favorecen a las empresas, que fidelizan a sus empleados con planes atractivos, y a los empleados, que pueden reclamar la diferencia para periodos no prescritos.

La incertidumbre existente sobre este tema es grande, ha-



José María Meseguer, director de la Agencia Tributaria en funciones.

biendo quedado invalidadas las solicitudes de devolución de ingresos indebidos que hubieran podido presentarse como consecuencia de la sentencia del Supremo. Esta contradicción entre el Tribunal y el Fisco provoca inseguridad jurídica sobre cómo se regula este régimen. De hecho son muchas las empresas que, al poder ejecutarse en distintos años las *stock options*, quieren recuperar cantidades avanzadas en 2010 y 2011. Hay pleitos de directivos contra Hacienda y contra sus propias empresas por utilizar un criterio que el Fisco castiga.

Editorial / Página 2

La doctrina del Alto Tribunal y del TSJ de Madrid

● El Supremo, en sentencias de 30 de abril de 2009 y 9 de julio de 2008, mejoró la fiscalidad de las *stock options* al dictar que su periodicidad sí que puede ser anual para aplicarse la reducción del 40%.

● En la sentencia de 2009, el Alto Tribunal anuló el artículo 11.3 del Reglamento de la Ley del IRPF. Daba la razón al Tribunal Superior de Justicia de Madrid frente a Hacienda. Ante el caos jurídico que genera el Fisco, el Alto Tribunal ha tenido que ratificar su doctrina recientemente.

● El Tribunal Superior de Justicia de Madrid interpuso una cuestión de ilegalidad sobre este punto del Reglamento del IRPF. El motivo es que este texto limita el derecho a la reducción más allá de lo que lo hace la ley. Lo hizo en 2009 y lo ha vuelto a hacer en 2011.

● Hacienda intenta desde hace tiempo reconducir la naturaleza de las acciones a regulares, y les priva de la reducción del 40%.

Directivos y Agencia Tributaria, años de desencuentro



OPINIÓN

Álvaro Beñarán

Las empresas utilizan habitualmente los planes de opciones sobre acciones como forma de retribución a sus empleados, en especial, a sus directivos. Normalmente se basan en la concesión a los empleados del derecho a adquirir acciones de la sociedad empleadora u otra compañía perteneciente al mismo grupo a un determinado precio, por debajo del valor de la cotización bursátil de las acciones en cuestión en el momento del ejercicio de las opciones de compra.

Estos planes se constituyen como un incentivo al directivo que persigue incrementar el compromiso del empleado con la empresa y se suelen vincular con la consecución de unos determina-

dos objetivos a cumplir a medio plazo, generalmente con la creación de valor en la compañía. Fiscalmente, la concesión de *stock options* no genera ningún efecto en el empleado, que obtiene un rendimiento del trabajo en el año que ejerce las opciones de compra, por diferencia entre el valor de mercado de las acciones recibidas y el pagado por ellas.

La propia naturaleza del rendimiento (no se produce periódica o recurrentemente) hace que estos rendimientos sean calificados por la Ley del IRPF como irregulares y se puedan beneficiar de la reducción del 40% prevista por la Ley.

La Administración Tributaria por la vía del Reglamento e interpretación de los Órganos de Gestión, intenta desde hace tiempo, reconducir la naturaleza de estos rendimientos a regulares, privándoles del coeficiente reductor del 40%.

En las últimas redacciones del Re-

glamento del IRPF se han establecido requisitos adicionales a los de la Ley para que estos rendimientos sean irregulares; i) que las opciones puedan ejercitarse transcurridos más de dos años desde su concesión, ii) que las opciones se ejerciten transcurridos más de dos años desde su concesión y iii) que las opciones de compra no se concedan anualmente.

La Sala Tercera del Tribunal Supremo se ha encargado de expulsar del ordenamiento jurídico estos requisitos reglamentarios por medio de dos sentencias y la reciente de 16 de noviembre de 2011.

Las interpretaciones administrativas de los requisitos reglamentarios han sido muy diversas y en algunos casos muy imaginativas, como la de aquel caso en el que el Órgano de Gestión defendió la regularidad del rendimiento porque no se había acreditado que en determinados ejercicios no es-

taba prevista la concesión de opciones de compra.

La presión de la Administración es tal que nos consta que algunas empresas están optando por calificar estos rendimientos como regulares y retener en consecuencia, causando un perjuicio a sus empleados que se ven abocados a una reclamación ante el TEAR o a un procedimiento de comprobación ante los órganos de gestión.

Esperemos que este nuevo pronunciamiento del Supremo relaje la presión administrativa y reconozca, de acuerdo con la Ley, la naturaleza irregular de estos rendimientos. La AEAT debe someter a tributación los negocios jurídicos de acuerdo con su naturaleza jurídica. Los planes de opciones de compra generan retribuciones extraordinarias y, como tales, deben considerarse fiscalmente, rendimientos irregulares.

Socio de Attest Legal y Fiscal



EAEn airearen kalitatea ona dela esan du Unzaluk, eta Jaurilaritzak erantsi du Kyotoko Protokoloak ezarritako irzpeideak beteko dituela. BERRIA

Ingurumen helburuen erdiak baino gutxiago bete ditu Jaurilaritzak

Klima aldaketara egokitu, energia gastua urritu eta mugikortasun eredu aldatzeko konpromisoak urratu ditu Ingurumen Sailak

Arabako, Bizkaiko eta Gipuzkoako 2010eko ingurumen profila aurkeztu dute Donostian

Jon Olano Donostia

Eusko Jaurilaritzak 2007tik 2010era arteko eperako ingurumen arloan hartutako 44 konpromisoetatik 19 bete ditu; %45 da hori. Hamasei ez ditu bete (%36), eta bost partzialki gainditu ditu (%12). Gainontzeko kasuetan, Eusko Jaurilaritzak jasotako datuek ez dute argitzen hartutako konpromisoak betetzeko modukoak diren. Hala ere, jasotako datuak modu positiboan interpretatu ditu Ingurumen Sailak, airearen, uraren eta haizearen kalitateak «hobera» egin duela uste baitu.

Arabako, Bizkaiko eta Gipuzkoako 2010. urteko ingurumen profila aurkeztu zuten atzo Donostian Eusko Jaurilaritzako Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantza sailburu Pilar Unzaluk, eta Ingurumen sailburuorde Arantza Leturiondok. Profila Bigarren Ingurumen Esparru Programaren parte da; amaiera ematen dio programari, atzo aurkeztutako txostenak lau urteko balantzea jasotzen baitu.

Amaitzat jotzen duten epeko

konpromisoak 11 helburutan sailkatu ditu Eusko Jaurilaritzak, eta horietatik lau bete direla azaldu du Unzaluk: hain zuzen, airearen, uraren eta lurzorua kalitatea hobetzea eta berotegi efektuko gas isuriak mugatzea. Hiru helburu ez dira erdietsi —energia kontsumo eta ekoizpen iraunkorrak sustatzea, bestelako mugikortasun eredu bat garatzea eta klima aldaketara egokitzea—, eta gainontzeko laurak «betetze maila partziala» izan dute. 2007-2010eko eperako helburuak ziren horiek, baina 2010erako ezarritakoan emaitza berdinak jaso ditu Ingurumen Sailak. 11 helburutik lau bete badituzte ere, Unzaluk eta Leturiondo pozik azaldu dira, aztertutako epean hainbat joera bide onetik doazelako. Hala, sei kasutan bide egokian aritu dela ebazti du Ingurumen Sailak, eta soilik baliabide naturalen kontsumo arduratsua lortzeko joera da negatiboa.

«Kontsumoko sektore guztietan energia aurrezteko, eragin-kortasunez baliatzeko eta energia berriztagarriak erabiltzeko joera sustatzea» espero zuten helburuan, bide horretan egin be-

harreko lau urratsak urratu ditu Jaurilaritzak. 2010erako 975.000 petrolio baliokide tona aurrezteko asmoa jaso zuen programan, eta bilakaera «positiboa» izan bada ere—930.087 tona aurreztu dira, helburuaren %95—, ez da nahikoa izan helburu horretara ailegatzeko. «Uste dugu proposatutako helburua agian baikorregia izan zela aintzat hartutako aldirako», izan da Ingurumen Sailak ateratako ondorioa.

Energia eraginkortasunari dagokionez, 2000. urteko datuak %16 hobetzea espero zuten Jaurilaritzak, eta 1,9 punturen faltan geratu da. Kasu horretan ere, «balkorregia» iruditu zaio aurrez ezarritako asmoa. Argudio bera erabili du bioerregaien kontsumoa 177.000 petrolio baliokide tonara iristeko helburua ez dela bete azaltzeko; 101.475 tona bioerregai kontsumitu ziren iaz. Jatorri berriztagarrietatik eta kogenerazioetik sortutako energia %29 izateko xedea ezarri zuten programan, baina ez da langa horretara gerturatu; elektrizitatearen %18 iturri horietatik sortu zen iaz, eta bost urtean hiru puntu egin du gora datu horrek.

Kyotoko Protokoloa jomagan

Berotegi efektuko gas isurketen gaineko datuek «joera positiboa» mantentzen dute, Unzaluren arabera. Isurketa horiek murriztu nahi zituen Jaurilaritzak, karbono gutxiago behar duen ekonomia eredu bat sustatuta. Unzaluk 2009ko datua gogoratu du, or-

duan 22,6 milioi tona CO₂ isuri baitziren Araban, Bizkaian eta Gipuzkoan; %6ko igoera da hori, 2008ko isuriek in alderatuz gero. Kyotoko Protokoloak zehazten duenez, 2012an estatuek ezingo dute 1990ean isurtzen zituzten gasak baino %14 gehiago isuri, eta Euskal Autonomia Erkidegoak helburu hori beteko duela iragarri du Unzaluk.

Datu horiek, baina, azalpen bat behar dute. Izan ere, Jaurilaritzak ezagutarazitako ezin dira interpretatu Kyotoko Protokoloak estatuei ezartzen dizkien irizpideen arabera. NBE Nazio Batuen Erakundeak estatu bakoitzari eskatzen dio bere herrialdean isurtzen diren berotegi efektuko gasak neurtzeko. Eta Jaurilaritzak, Araban, Bizkaian eta Gipuzkoan isuritako gasak ez ezik, bertako kontsumoari dagozkien kanpoko isuriak ere zenbatu ditu.

Bestelako mugikortasun eredu batera igarotzeko asmoa txertatu zuten Ingurumen Sailak Ingurumen Esparru Programan; hori lortzeko, bidaiariak motorrik gabeko garraioak erabiltzera eraman nahi zituen, eta salgaien garraioa errepideetatik trenbide-erara pasatu. Bietan, ordea, kale egin du Jaurilaritzak: 2007 eta 2009 urtean artean apenas egon da aldaketarik bidaiaren garraio ohituretan —bi urtean bi puntu igo da ibilgailuz mugitzen diren kopurua—, eta beste horrenbeste gertatu da salgaietara; trenbidez eramandako salgaiak %4

↓ Zenbakia

%52

■ 2009an erakuntzan birziklatu ziren hondakinak. Erakuntza arloko enpresek hondakinaren %70 birziklatzeko helburua ezarri zuen Jaurilaritzak. 2009. urtean, %52 birziklatzera ailegatu ziren.

%99

■ Iaz aire kalitate ona edo onargarria izan zuten egunak. 2010eko egun guztietako %99tan aire «ona edo onargarria» izan zen Araba, Bizkaia eta Gipuzkoan. Helburua %95ean ezarri zuten Ingurumen Sailak.

ziren 2006an, eta kopuru bera mantentzen zen 2009an. Helburua, gainera, %15era ailegatzera zen.

Erronka ugari aurretik

Ingurumenaren alde eginiko lanari txanponaren bi aldeak ikusi dizkio Unzaluk: «Ingurumenaren egoera hobetzen ari gara, baina oraindik asko dugu egiteko». Airearen, uraren eta lurzorua kalitateak «hobera» egin duela ondorioztatu du Ingurumen Sailak txostenean, eta beraz, joera horiei eusteko ahalgina eskatu du Unzaluk. Mugikortasunaren arloan, aldez, Unzaluk nabarmendu du berak zuzendutako sailak erronka bat duela aurretik, ibilgailu kopurua «oso altua» delako.

Ingurumenaren kalitatea hobetzeko joerak «krisi ekonomiko sakon eta global baten garaian» egin izana gorapatu du Unzaluk. Horrela gertatu da «administrazioek eta enpresek politika berdeetan inbertitu dutelako, eta ingurumenarekiko kontzientzia duten herritarrek arduraz jokatu dutelako», adierazi du Unzaluk. Gainera, ingurumena aintzat hartzen duten neurrietan inbertitzeko eskatu die enpresei: «Nahiz eta garai onenak ez izan, [Ingurumenaren aldeko neurriek] leihakortasuna handitzen, ekoberrikuntzaren, ekodiseinuaren eta ekoeraginkortasunaren ezagutza garatzen, eta ekonomia hobetzen laguntzen dute».

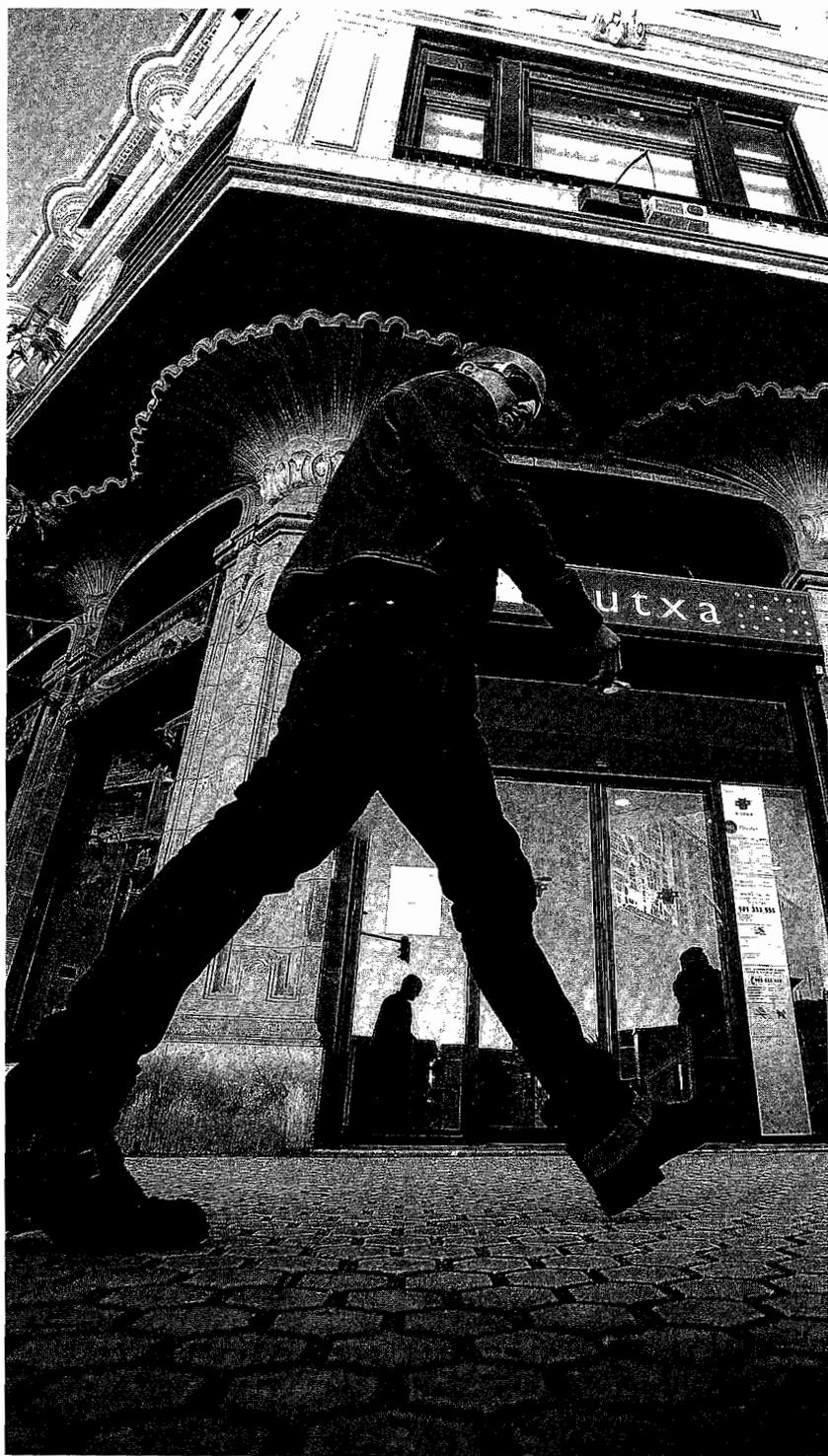
2007-2010 epeko emaitzak jaso eta ondorioak atera dituen, 2011-2014 eperako helburu orokorrak ere zehaztu ditu Ingurumen Sailak. Hain zuzen, «berotegi efektuko gas isurketak arintzea, aniztasun biologikoaren galera etetea, baliabideen erabilera eraginkorra eta kontsumo arduratsua sustatzea, ingurumen garbi eta osasungarria bermatzea, erakundearen arteko lankidetzak bultzatzea eta intereseko eragile ekonomikoak, zientifiko-teknologikoak eta sozialak erantzule egitea» nahi du Jaurilaritzak.

economía

euskadi

economía@noticiasdegipuzkoa.com

Las cajas elegirán consejeros en Kutxabank contando solo con el acuerdo del PNV y PP



Un hombre camina junto a una sucursal de Kutxa en Donostia. FOTO: GORKA ESTRADA

BILDU Y PSE INSISTEN EN EXIGIR CINCO Y CUATRO REPRESENTANTES, RESPECTIVAMENTE

Xabier Iturbe ha retrasado el inicio de la reunión del consejo de hoy ante la posibilidad de un consenso de última hora

CARLOS ETXEBERRI
DONOSTIA. Los consejos de administración de Kutxa, BBK y Vital elegirán hoy a sus 20 representantes en el máximo órgano de decisión ejecutiva de Kutxabank contando solo con el acuerdo del PNV y PP, que han propuesto ya a 13 consejeros, y el rechazo de Bildu y el PSE a la mayoría de bloqueo que pretenden los jeltzales en el banco de las cajas vascas.

Los contactos que durante el día de ayer mantuvieron las cuatro formaciones políticas para acercar posiciones en torno a la composición del consejo de administración de Kutxabank concluyeron sin acuerdo por la posición del PNV de tener una mayoría de bloqueo y dotar de estabilidad a la entidad aún nonata, y la exigencia del PSE de romper esa posición exigiendo un puesto más de los tres consejeros pactados, a la que hay que añadir la postura de Bildu de no bajar de cinco puestos en ese órgano.

La cesión a las pretensiones del PSE habría significado que el PP reclamara un puesto más en el consejo para equipararse con los socialistas, con lo que los jeltzales bajarían a siete consejeros, un número inasumible para el partido liderado por Iñigo Urkullu para poner en marcha un nuevo banco en una coyuntura económica tan difícil como va a ser el ejercicio de 2012 para el sistema financiero.

A pesar de que hasta la celebración de las reuniones de los consejos de administración de las tres cajas hay todavía tiempo para llegar a un consenso, fuentes del PNV señalaron ayer a NOTICIAS DE GIPUZKOA que "se ve muy complicado alcanzar un acuerdo".

Sin embargo, el presidente de Kutxa, Xabier Iturbe, decidió ayer retrasar tres horas la reunión del consejo de administración de hoy, prevista en un principio para las 9.00 horas, ante la posibilidad de que pudiera producirse algún tipo de acercamiento

entre, al menos, PNV, Bildu y PP, que pudiera provocar ir a la reunión con una propuesta más concreta. A Kutxa le corresponde elegir a seis consejeros, entre los que se encuentra su presidente, Xabier Iturbe, que será vicepresidente de Kutxabank.

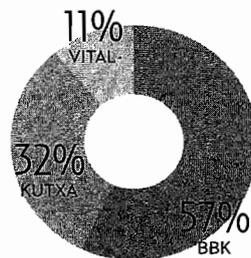
No hay que olvidar que la integración de las cajas vascas se fraguó en Kutxa, gracias a los buenos oficios de su presidente, Xabier Iturbe, y de su vicepresidente y concejal de Bildu en el Ayuntamiento donostiarra, Josu Ruiz.

MAYORÍA DE BLOQUEO Por su parte, tanto BBK como Vital mantienen la hora de las reuniones de sus consejos de administración, en el primer caso, a las nueve de la mañana, y en lo que se refiere a la caja alavesa, a las cinco de la tarde. Al consejo de BBK le corresponde elegir a doce consejeros, entre los que se encuentra su presidente, Mario Fernández, que ocupará el mismo cargo en

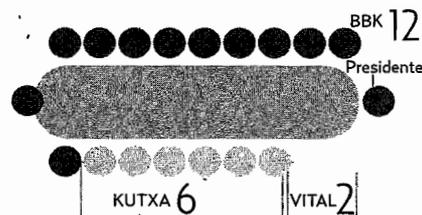


kutxabank

PARTICIPACIÓN



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

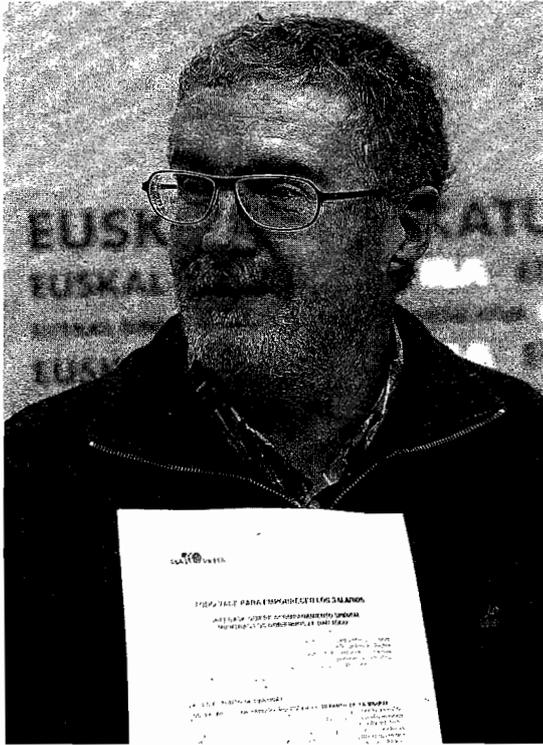


Mercadona entra en Navarra. La cadena de distribución valenciana, que abrirá 20 centros y dará empleo a 800 personas en Navarra, dice que aún no tiene planes en Euskadi. **P.27**

ELA se aparta de la mesa iniciada por Confebask para la negociación colectiva

NO PARTICIPARÁ EN UN ACUERDO QUE "VA A SUPONER UNA MAYOR DESREGULACIÓN"

Acusa a CCOO y UGT de intentar "reducir la fuerza del sindicalismo vasco"



Adolfo 'Txiki' Muñoz, ayer en Bilbao. FOTO: EFE

Kutxabank, mientras que a la alavesa le toca nombrar a sus dos representantes, uno de ellos, su presidente y futuro vicepresidente del banco, Carlos Zapatero.

En las conversaciones que el PNV, Bildu, PSE y PP han mantenido desde hace varias semanas para buscar el consenso necesario para echar a andar Kutxabank, los jeltzales han planteado la necesidad de tener una mayoría de bloqueo para dotar de estabilidad al nuevo banco ante la complicada situación financiera que se presenta para el próximo año.

"En virtud de la representación que tenemos en este momento en los órganos de gobierno de las tres cajas podríamos haber optado a 19 de los 20 consejeros de Kutxabank y, sin embargo, hemos renunciado a esa posibilidad y hemos preferido buscar un consenso con el resto de las formaciones que están presentes en estas entidades que, por desgracia, salvo con el PP, no ha sido posible", señalaron a este periódico fuentes del PNV.

La falta de acuerdo con Bildu y con el PSE puede hacer posible que tanto el PNV como el PP amplíen su representación en el consejo de Kutxabank, al contar con los siete consejeros que les correspondieran a esas formaciones en el caso de aceptar la propuesta primitiva de cuatro y tres puestos.

De esta forma, Kutxabank seguirá teniendo una mayoría de control mucho más holgada por parte del PNV y contará con la importante presencia del PP que, tras su llegada al Gobierno de Madrid, puede jugar un papel importante para el futuro del banco vasco a la hora de participar activamente en la segunda reestructuración del sistema financiero que ha prometido acometer a la mayor celeridad el nuevo inquilino de la Moncloa, Mariano Rajoy.

SILENCIO Por ello, se entiende el silencio que está manteniendo el PP en las negociaciones para la formación del consejo de Kutxabank. Un alto dirigente del PP vasco, que está participando en los contactos, declinó ayer hacer ninguna valoración a este periódico con el fin de no poner dificultades. "No vamos a hacer ningún comentario sobre esta cuestión", respondió de manera rotunda.

Lo que está claro, en función de lo que establece el contrato de integración aprobado por las tres cajas el pasado mes de septiembre, es que los consejeros de Kutxabank deberán "ser profesionales con conocimiento y experiencia específicos en materias relacionadas con la actividad financiera, con excepción de la persona designada por los trabajadores de la sociedad central". Hay que recordar que uno de los 20 consejeros del nuevo banco será designado por los representantes.

Ese texto regulatorio del banco a donde se va a volcar todo el negocio financiero de las cajas establece que para dar continuidad al consejo de Kutxabank, la duración del cargo será de cuatro años, con lo que, en opinión de algunos juristas, puede haber alguna dificultad para la aplicación, cuando se apruebe, de la nueva Ley de Cajas vascas, tal y como parece pretender el PSE.

DONOSTIA. ELA anunció ayer que no participará en las reuniones iniciadas por Confebask con los sindicatos vascos para lograr un acuerdo interprofesional sobre la estructura de la negociación colectiva y aseguró que luchará "en la defensa del salario y las condiciones de trabajo".

En un encuentro con los medios celebrado en Bilbao, el secretario general de ELA, Adolfo Txiki Muñoz, afirmó que el sindicato mantuvo en otoño dos encuentros bilaterales con la patronal vasca y que después decidió "no participar" en la convocatoria junto a LAB, CCOO y UGT. Según explicó, ELA no va a colaborar en un acuerdo interprofesional "que vaya a suponer más desregularización", y consideró que sería "una irresponsabilidad" negociar la propuesta de Confebask, cuando los empresarios "juegan con ventaja", ya que "conocen" de antemano el contenido de la reforma laboral y de la negociación colectiva que va a presentar el Gobierno de Mariano Rajoy.

Muñoz opinó que, tras la negativa de ELA, la Confederación Empresarial Vasca ha citado al resto de sindicatos porque busca "la paz social" y que, así, el sindicalismo "le acompaña" mientras "el Gobierno le da

todo lo que pide". "Es la ley española y solo la ley española la que fija los ámbitos de negociación", sentenció Muñoz, al tiempo que advirtió de que CCOO y UGT "están aprovechando

a tope" esa circunstancia "para hacerse con el control sindical de manera monopolística" y reducir así "la fuerza del sindicalismo vasco". El responsable del sindicato mayori-

tario en Euskadi manifestó su convencimiento de que el actual Gobierno del PP mantendrá la política económica de Zapatero para "abrir nuevos ámbitos de precariedad" como ya se hizo en Alemania, con el desarrollo de los denominados mini-empleos.

Además, aseguró que hay una "apuesta decidida por el empobrecimiento en general", como base de la "estrategia" del Gobierno, para lograr que se acepten "recortes" y se pacten cada vez peores condiciones laborales. Ante esa situación, ELA no va a sumarse a los sindicatos que "aparentan" que influyen y participan en esas negociaciones, sino que optará por intentar "defender" salarios y derechos, "una agenda durísima", y anunció que "liderará la oposición y la movilización contra las reformas".

RESPUESTA DE CCOO Y UGT El secretario general de CCOO Euskadi, Unai Sordo, replicó a ELA que si este sindicato no está en la mesa de negociación con Confebask es porque "comparte el mismo modelo de negociación colectiva" que la derecha española pero "por distintas razones". El dirigente de CCOO afirmó que se ha constituido la mesa de negociación con Confebask con el objetivo de "mantener un ámbito vasco de negociación y una estructura de convenios colectivos de Euskadi".

Por su parte, la secretaria de Acción Sindical de UGT Euskadi, Maribel Ballesteros, acusó a ELA de "eludir su responsabilidad; mayor como sindicato mayoritario", para lograr un acuerdo interprofesional de negociación colectiva en la Comunidad Autónoma Vasca. **•EFE/E.P.**

El 70% de los trabajadores vascos cree que no le van a subir el sueldo en 2012

LA MITAD DE LOS EMPLEADOS CONSIDERA QUE SERÍA POSITIVO UN CAMBIO DE ESTRATEGIA EN SUS EMPRESAS

DONOSTIA. El 69,4% de los trabajadores vascos no cree que vaya a recibir una subida de sueldo el próximo año, mientras que el 6,4% sí que espera un incremento salarial y el 24,2% no está seguro de qué sucederá con su retribución. Estos datos son el resultado de un estudio realizado por Adecco en el Estado con 2.200 profesionales, 250 de ellos vascos, a los que pidió que elaboraran su propia lista de peticiones para su jefe, como si de la carta a los Reyes Magos se tratara.

Mediante su 5ª Encuesta *¿Qué le pedirías a tu empresa por Navidad?*, la empresa de gestión de recursos humanos ha confeccionado un estudio para determinar cuáles son los deseos de los trabajadores con respecto a las condiciones laborales en su compañía. Para el 37% de los encuestados, un aumento de sueldo sería el mejor regalo de Navidad por parte de sus empresas, pero la mayoría (casi el 70%) no es optimista respecto a un incremento salarial. El 23,1% considera que la flexibilidad laboral sería lo mejor para este año. Otros de los estímulos más apreciados por los trabajadores son la formación, para el 17,3% de los encuestados, y un ascenso profesional para el 15%. Mientras casi la mitad de los

encuestados considera que sería positivo un cambio de estrategia en sus empresas (44,5%), un 43,4% no cree necesaria ninguna modificación, ya que opina que su compañía camina por la senda correcta. Un 12,1% exige directamente un cambio del comité de dirección. Para el 55,2%, si los Reyes Magos les trajeran "carbón", tendría la forma de una bajada de sueldo. El 19% no desearía en ningún caso trasladarse de ubicación. La reducción o eliminación de alguno de los salarios en especie sería lo más negativo para el 9,8% de los encuestados. Para el 8,5% el regalo menos deseado sería la modificación del turno de trabajo y al 7,5% no le gustaría "ser obsequiado" con un cambio de puesto o de tareas. **•N.G.**

CRIBEMA, S.L.
(Sociedad escindida)

CRIBEMA, S.L.
MABECRI, S.L.
(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión total

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 30 de junio de 2011 la Junta General Extraordinaria y Universal de CRIBEMA, S.L. aprobó por unanimidad la escisión total de CRIBEMA, S.L. (sociedad escindida) con extinción de ésta y división de su patrimonio en 2 partes, una de las cuales será traspasada a una sociedad de nueva creación que sucederá en la denominación a la escindida y la otra parte a otra sociedad de nueva creación denominada MABECRI, S.L.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la misma a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de escisión total.

Elgoibar (Gipuzkoa), a 9 de diciembre de 2011
La Administradora Única de CRIBEMA, S.L.,
Dª María Teresa Ansolá Alberdi.

En portada

Las cuentas de la Casa del Rey

Un recorrido por otras casas reales europeas



Reino Unido. Un detallado informe de 136 páginas

El erario puso a disposición de la Casa Real británica 32,1 millones de libras (38,55 millones de euros) para el ejercicio 2010-2011, que finalizó en marzo, casi dos millones menos que el año anterior. Esta información viene detallada en el informe anual de 136 páginas que publi-

ca en su página web el palacio de Buckingham. En él especifica que la mayor partida corresponde a la financiación proporcionada por el Parlamento para correr con los gastos de Isabel II como jefa del Estado, 13,7 millones de libras. Los viajes reales ascendieron a seis millones, frente a los 3,9 millones del ejercicio anterior. Ahora bien, detalla que en 2009-2010 la venta del helicóptero de la reina supuso unos ingresos de 1,5 millones de euros.



Suecia. Cuentas públicas y auditadas

La asignación estatal para la familia real sueca ascendió a 125 millones de coronas (13,9 millones de euros) en 2010, un 6,8% más que en el ejercicio anterior. Conforme al acuerdo con el Gobierno, el 51% se destina a la administración de la Casa Real —que financia la representación

oficial y el programa de actividades— y el 49% al Palacio. El informe anual especifica que el 74% de la partida de la Casa Real corresponde a salarios incluyendo contribuciones a la Seguridad Social. Ese año, aclara el documento, se asignaron siete millones de coronas para el enlace de la princesa Victoria de Suecia. Las cuentas de la familia real sueca son escrutadas por la Oficina Nacional de Auditorías.



Los reyes, los príncipes de Asturias, las infantas Elena y Cristina e Iñaki Urdangarín, en la recepción en el Palacio Real el pasado 12 de octubre, Fiesta Nacional. EFE

El rey revela su sueldo tras 32 años de secretismo

Juan Carlos I tiene una nómina de 292.752 euros brutos anuales, mientras que su hijo, el príncipe Felipe, goza de una asignación de 146.376 euros

JUANMA ROMERO
MADRID

Hán pasado nada más y nada menos que 32 años. De camino, se dejaron centenares de preguntas parlamentarias aparcadas. Atronó el clamor por una mayor transparencia. Decayó el aprecio ciudadano hacia la monarquía. Y, al final, estalló el caso Urdangarín. La gota que colmaba el vaso.

Treinta y dos años de secretismo que concluyeron ayer. Por primera vez desde 1979, la Casa del Rey desnudó por fin parte de sus cuentas, primero ante los periodistas —a los que

citó en la Zarzuela a las 9.30— y luego ante los ciudadanos, colgándolas en su página web. A través de su secretario general, Alfonso Sanz, y su jefe de Administración, Isaías Peral, aclaró cómo reparte la asignación que cada año le reserva la Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE). Una cantidad que en 2011 ascendió a 8.434.280 euros y que no está sometida a la vigilancia del Tribunal de Cuentas.

Una cifra quedará para la historia y marcará este tránsito de la opacidad al punto de arranque de una transparen-

cia anunciada hace meses y forzada por el escándalo que envuelve al duque de Palma. Y es esta: 292.752 euros. Es el sueldo bruto anual, y pagado en 12 mensualidades, que recibió el rey en 2011. Su salario comprende los 140.519 euros de su dotación personal y los otros 152.233 de gastos de representación. Pero, como subrayó la propia Zarzuela, su retribución es una sola y toda ella se declara como rendimientos del trabajo, por mucho que esté dividida en dos partidas, y son los 292.752 euros, ya que ningún

La reina, las infantas y Letizia cobran una suma conjunta de 375.000 euros

El rey permanece en un limbo laboral y no paga la Seguridad Social

miembro de la familia real ha de justificar gastos o presentar facturas —que es lo que se entiende por *representación*—. O sea, que el monarca cobra su remuneración y un suculento complemento, y ambos representan el 3,47% de la tarta de los 8,43 millones. Juan Carlos de Borbón es, de hecho, el alto cargo mejor pagado de todo el Estado. Casi cuatro veces más de lo que percibe el presidente del Gobierno (78.185 euros).

Asignación variable

El rey, como su familia, está sujeto al pago de impuestos. Y a él, señaló Sanz, Hacienda le aplica una retención del IRPF del 40%, de forma que su salario neto quedaría en 175.651,2 euros. Lo que no paga el jefe del Estado es la Seguridad Social. No tendría sentido, porque no necesita cotizar para su pensión, por desempleo o por formación. Si tiene derecho a la sanidad pública gratuita, ya que lo aporta vía tributos, como el resto de los ciudadanos.

Hace “unos diez años”, según el relato cosido por la Zarzuela, el monarca decidió consignar un salario para su hijo. Lo fijó en la mitad exacta del suyo. Es decir, que para 2011, el príncipe cobró 70.259,5 euros de dotación y 76.116,5 de gastos de representación. En total, 146.376 euros.

Una paga cuyo cálculo data de 1979

La nómina de Juan Carlos no es arbitraria. Tiene su origen en 1979, en cuyos Presupuestos no se contempló una asignación global para la Casa Real. Entonces, el rey recibió un sueldo de 10,6 millones de las antiguas pesetas (5,1 de dotación y 5,5 de gastos de representación). En 1980, con la Constitución aprobada, la Zarzuela evacuó consultas a la Dirección General de Tributos, para saber cuánto debía aportar al jefe del Estado. Esta respondió que un 6% de la cantidad directa de los Presupuestos Generales del Estado (PGE), ya que equivalía a los honorarios de 1979. Así se siguió hasta 1988, momento en el que se acometió una reestructuración de la Casa Real, que llevó pareja un aumento del presupuesto. Nueva consulta. La Dirección de Tributos fijó que, a partir del periodo fiscal de 1988, se tomara como base la cifra de ingresos computable por este concepto en la declaración del IRPF del rey de 1987, y que se actualizara esa cifra en los años siguientes con el porcentaje de subida o bajada que establecieran los PGE para los altos cargos. Así, para 2011, el rey se aplicó un recorte del 15%, como había hecho el Gobierno.

Bélgica. Varias fuentes de financiación

La monarquía belga dispone de varias fuentes de financiación. La 'Civil List' es una dotación fijada por ley para que el jefe del Estado ejerza sus funciones con independencia. En 1993, se estableció la cantidad de 6.048.602 euros—actualizables según el IPC— para el rei-

nado de Alberto II. Se revisa desde 1994 cada tres años. El 66,6% del gasto corresponde al coste de personal y el 12,5% al de mantenimiento de residencias. También perciben una dotación con cargo al Estado varios miembros de la familia real. El monarca ingresó 1,8 millones de euros y la reina madre Fabiola, 1,1 millones. Desde 2000, la tienen asignada también los príncipes Felipe y Laurent (788.401 euros) y la princesa Astrid (272.682 euros).

Dinamarca. La partida se revisa dos veces al año

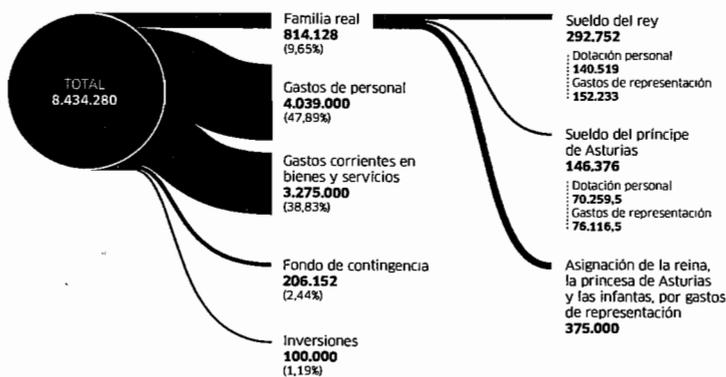
El Gobierno danés revisa dos veces al año la partida para ajustar los salarios públicos al índice de precios. En octubre de 2011, según informa en la web de la Casa Real, la cantidad ascendía a 75,5 millones de coronas (10,15 millones de euros). El príncipe consorte recibía el 10% de esa cantidad.



Las cuentas, en detalle

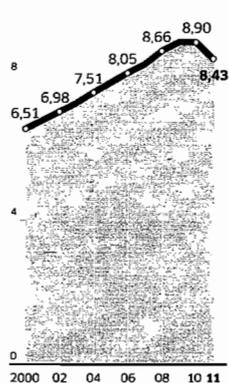
Reparto de la asignación de los Presupuestos del Estado a la familia real

► Cifras en euros



Evolución presupuestaria

► En millones de euros



Sueldos de los altos cargos del Estado

► Cifras en euros

Cargos	Sueldo (€)
Rey Juan Carlos	292.752
Presidente del Congreso	192.622
Gobernador del Banco de España	165.000
Príncipe de Asturias	146.376
Presidente del Tribunal Supremo	130.152
Presidente del Tribunal Constitucional	129.271
Defensor del Pueblo	115.376
Presidente y Consejero del Tribunal de Cuentas	112.578
Presidente del Gobierno	78.185
Presidente del Consejo de Estado	77.808
Ministros	68.981

FUENTE: CASA DEL REY Y LEY 39/2010, DE 22 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2011

infografía@publico.es

Ni la reina, ni la princesa de Asturias, ni las infantas Elena y Cristina tienen asignado un sueldo. El rey les paga sólo gastos de representación. Una cifra variable que oscila en función de su presencia en actos institucionales y del propio mandato discrecional del monarca. Para 2011, la cantidad presupuestada alcanzó los 375.000 euros. La Zarzuela se negó a especificar cuánto recibe cada una de ellas.

La Casa Real sólo reseñó lo obvio: que Sofía y Letizia ingresan más por su abultada agenda oficial y su exclusiva dedicación a la Corona, lo que hace que ambas, igual que el príncipe y su padre, no coticen a la Seguridad Social. Sólo hacen las infantas, ya que las dos trabajan en el sector privado—Elena, en Mapfre, y Cristina, en la Fundación La Caixa—. También precisó que sus consortes (Urdangarín y, en su día, Jaime de Marichalar, divorciado en enero de 2010) "jamás" han percibido ningún tipo de retribución, pues es en ellas en quienes recae la representación de la institución.

La familia, 9,65% del total

Ni trabajador por cuenta ajena, ni autónomo, ni profesional con una actividad económica, ni empresario. El rey, la reina o los príncipes no son nada de eso. No tienen categoría

El rey publica sus cuentas en vísperas de la imputación de Urdangarín

Ningún miembro de la familia real está obligado a justificar gastos

El monarca ingresa casi cuatro veces más que el presidente del Gobierno

laboral. No existe para ellos ni se ha creado ex profeso una casilla para sacarles de su cierto limbo jurídico.

Las nóminas de toda la familia real se comen un 9,65% de la asignación de los PGE. O sea, 814.128 euros. No es la mayor partida. Los gastos de personal de la Jefatura del Estado absorbieron, este 2011, el 47,89% de los 8,43 millones (4.039.000 euros), mientras que los gastos corrientes supusieron el 38,83% (3,27 millones). Las inversiones y el fondo de contingencia completan, con su peso conjunto del 3,63%, el fondo que le entregó el Estado a la Zarzuela. La distribución podía ser otra, ya que la Constitución, en su artículo 65.1, faculta al rey a disponer "libremente" de su presupuesto.

La Casa del Rey volvió ayer a disociar su decisión de obrar con la "máxima transparencia" con las pesquisas de los presuntos manejos de Urdangarín como presidente del Instituto Nóos, eje de un conglomerado empresarial que facturó 16 millones de euros (el 40%, de las arcas públicas).

Un portavoz oficial recordaba que el monarca decidió arrojar luz sobre sus cuentas meses atrás. Pero todo se materializó ayer. Justo cuando la imputación del duque de Palma es, ya sí, inminente. *

LAS ZONAS EN SOMBRA

Lo que aún falta por conocer del coste de la Corona

¿Qué cifra cobran las infantas?

Alfonso Sanz e Isalás Peral, secretario general y jefe de Administración de la Zarzuela, pararon su desglose de las cuentas de la familia real en ese punto. El monarca les otorgó este año 375.000 euros. No revelaron cuánto les facilitó en años anteriores ni cómo lo distribuyó entre ellas o cómo lo gastaron. Ni entraron en el terreno tachado de "trívolo": cuánto se empleó en vestuario o peluquería, algo que no especifica ni la reina Isabel II. Sólo señaló que parte de esos dos conceptos lo asumen ellas mismas: la vestimenta más de calle o informal—y parte lo paga la Casa Real (los trajes más oficiales, incluidos en su fondo destinado a actos protocolarios), como abona "los uniformes de los conserjes". Para no dar más detalle, la Zarzuela se apoyó en que presentaba sus números "con el mismo grado de desagregación con el que se hacen públicas las cuentas de la Administración General del

Estado", con la misma taxonomía de partidas y subpartidas. Así, es imposible saber cuánto recibió la infanta Cristina de 2004 a 2006—cuando el duque de Urdangarín presidió Nóos—y aún después, mientras el duque seguía con sus negocios. En 2009, ambos se afincaron en Washington con sus hijos tras abandonar su mansión de Barcelona.

¿Cuál es la fortuna personal del rey?

Imposible conocer en qué ha invertido el rey su sueldo. La Zarzuela sólo desglosó la asignación de los PGE, pero trasladó que lo que concierne a la "intimidad" del monarca "está en su mano" desvelarlo en un futuro o no. Sí lo hace Isabel II: el valor de su capital—agrupado en el ducado de Lancaster—alcanzó en 2011 los 383,19 millones de libras (458,7 millones de euros). Tampoco facilitó el histórico del salario del rey desde 1980, pero bastaría acudir a los Presupuestos y echar cuentas (ver apoyo de la página anterior). La Corona sí prevé seguir

desbrozando el fondo que le llega del Estado.

¿Qué partidas destinan otros ministerios?

Sigue sin conocerse cuánto paga Interior y Defensa por la seguridad de la familia real, o cuánto de la partida de los 47,4 millones del Parque Móvil del Estado (dependiente de Hacienda) va para la Casa Real, o cuánto reserva para conservar la Zarzuela Patrimonio Nacional (dotado en 2011 con 121,05 millones). O qué suponen para Defensa la Guardia Real o los viajes en aviones del Ejército—los vuelos que opera Iberia no tienen coste para toda la familia real: la compañía se los regala—. La Zarzuela insistía ayer en que debe ser el Gobierno quien baje al detalle de las cifras, o los partidos políticos los que las exijan, pues además están escrituradas por el Tribunal de Cuentas. Si esperaba que, tras el "paso importante" de ayer, "se animase" a darlas.

sociedad

Un hombre con orden de alejamiento mata a su expareja

J. M.-A., Sevilla

Un hombre mató supuestamente a puñaladas a su expareja la noche del martes en Marchena (Sevilla) e hirió asimismo a su novio. La mujer, de iniciales I. D. R. y 29 años, que sufría malos tratos desde 2004 y había denunciado tanto a su agresor este año como a una pareja anterior en el pasado. Su presunto asesino, F. F. G., de 35 años, con antecedentes penales y una orden de alejamiento en vigor, era familiar de la víctima y tenía con ella una hija de tres años. El hombre rompió la prohibición judicial de acercarse a su expareja y fue hasta su domicilio. Con una frialdad inusitada, antes de apuñalar a la mujer, sacó a su hija de la vivienda y la entregó a unos vecinos. Entonces agredió con el cuchillo a la pareja actual de la víctima, y posteriormente la mató de varias puñaladas, según fuentes de la investigación. Cuando los agentes de la Guardia Civil acudieron a la escena del crimen, el hombre les abrió la puerta y encontraron a la mujer en la cocina. Inmediatamente después detuvieron al agresor aún con manchas de sangre. El novio resultó herido leve. Durante 2011 han fallecido 60 mujeres en crímenes de violencia machista. Ayer la ministra de Sanidad, Ana Mato, condenó este último crimen tras calificarlo de "violencia de género" enmarcado de nuevo en el polémico "entorno familiar".

Un alto cargo de la sanidad catalana dirige un 'holding' hospitalario

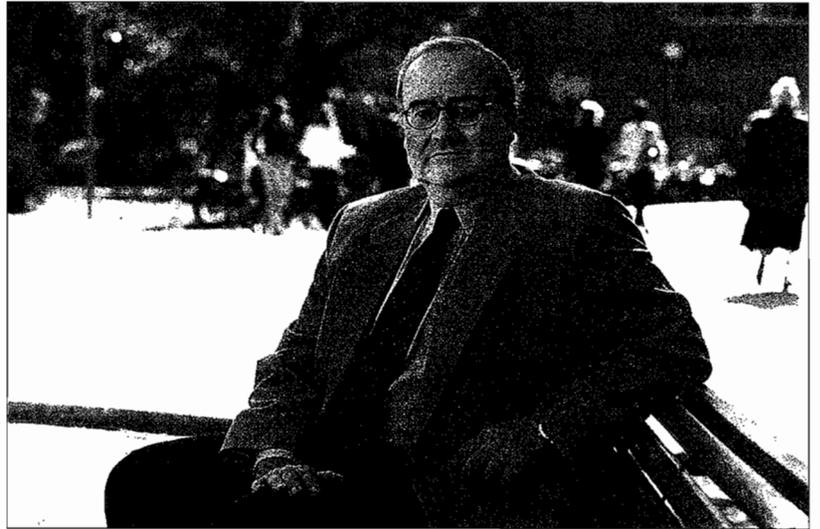
Josep Prat impulsa el plan para abrir los centros de salud al capital privado

FERRAN BALSSELLS
Barcelona

Josep Prat Domenech, el presidente del Instituto Catalán de la Salud (ICS) —la mayor empresa pública de la Generalitat de Cataluña, que gestiona 400 centros sanitarios— y el hombre que impulsa el proyecto de trocear y abrir al capital privado la sanidad catalana, compagina este cargo con la vicepresidencia de USP Hospitalares. Este holding es uno de los mayores grupos sanitarios privados de España y posee cuatro centros sanitarios en el área metropolitana de Barcelona y Girona. A uno y otro lado del negocio, Prat supervisa la reducción de actividad de los hospitales públicos catalanes causada por los recortes presupuestarios y, según la oposición, maneja una información que constituiría una gran oportunidad de negocio para cualquier grupo hospitalario privado.

Entre los centros sanitarios de este grupo destaca el Instituto Universitario USP Dexeus, cuya fundación mantiene un contrato con el Departamento de Salud desde 2009 para prestar servicios a la sanidad pública catalana por un importe de 360.100 euros. Esta contratación, otorgada por el anterior Gobierno tripartito, se mantiene vigente con Prat como máximo responsable del ICS.

Desde la presidencia del ICS, Prat es el autor o inspirador del plan que prevé trocear esta empresa pública en una veintena de compañías abiertas a nuevas formas de gestión y de colabora-



Josep Prat Domenech, en una imagen de archivo. / MARCELLI SÁENZ

ción con el sector privado, confirman fuentes de Salud.

La Generalitat aseguró ayer a este diario que Prat no incurre en ninguna incompatibilidad legal ya que califica su cargo en el ICS de "representativo y sin remuneración", dietas aparte. El ICS defendió que un informe de los servicios jurídicos de Salud avala la compatibilidad de altos cargos de Prat, quien sí percibe un salario por su labor como vicepresidente de USP. "Quizá no sea ilegal pero sí totalmente ilegítimo", opina el responsable de sanidad del PSC, Josep Maria Sabaté. Expertos jurídicos cuestionados por este diario rechazan posicionarse sobre la posible incompatibilidad de cargos, pero señalaron que este caso concreto merece un estudio detallado para verificar si las ocupaciones de Prat se ajustan a la normativa legal.

Simultanear dos altos cargos en el ICS y USP no es el único motivo que ha generado dudas sobre la incompatibilidad de las distintas posiciones que acumula Prat. Este también dirige desde 2003 el holding Innova, gru-

po empresarial público propiedad del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) que también posee una decena de hospitales y centros sanitarios. Estos se hallan a su vez integrados en la red sanitaria pública de hospitales catalanes y compiten con los centros que el ICS gestiona en la provincia para captar recursos del Departamento de Salud por la prestación de servicios.

"Quizá no sea ilegal pero compagnar ambos cargos es ilegítimo", dice el PSC

La ley de incompatibilidad de altos cargos de la Generalitat no permite que una misma persona ostente la responsabilidad en dos empresas públicas salvo excepciones expresas de la administración pública catalana. A principios de año, el consejo de Innova, por su parte, autorizó a Prat a presidir el ICS porque este cargo "no es ejecutivo, solo

representativo", señala Salud. El Departamento destacó que Prat no percibe ninguna nómina por su labor en el ICS: cobra al menos las dietas que paga Salud, el sueldo como vicepresidente y miembro del consejo de administración de USP y, por otro lado, una retribución por dirigir el holding público del Consistorio de Reus, Innova. El Ayuntamiento ha anunciado que realizará una auditoría externa a esta empresa, que ha declarado un endeudamiento de 202 millones de euros por varios préstamos. Entre otros, un crédito de 47 millones de euros otorgado por el Servicio Catalán de la Salud, órgano de la Generalitat que el propio Prat dirigió en el anterior gobierno de CiU, hasta 2003.

La oposición municipal de Reus denuncia que Prat incumple además la ley por no haber hecho pública la liquidación del impuesto de la renta del año pasado y el salario que percibe de Innova, como obliga la normativa. "Es inconcebible que no sepamos el salario del director de una empresa pública", señala el grupo municipal CUP de Reus.

VALLADOLID ALTA VELOCIDAD 2003 S.A. / ANUNCIOS DE LICITACIÓN:

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO Y CÁLCULO DEL COLECTOR INTERCEPTOR DEL SECTOR REORDENACIÓN FERROVIARIA DE VALLADOLID. EXP 126/2011.

Los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se pueden obtener en la página web de Valladolid Alta Velocidad 2003 en el perfil del contratante, www.valladolidaltavelocidad.es
En Valladolid a 27 de diciembre de 2011
El Director General- Consejero Delegado de Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja PROCESO DE RENOVACIÓN DE ÓRGANOS RECTORES

ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS EN REPRESENTACIÓN DE IMPOSITORES

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en el Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que en todas las Oficinas de IberCaja Banco se exhiben las listas de Compromisarios designados Titulares y Suplentes de la Circunscripción a la que pertenece cada Oficina, que resultaron elegidos por Sorteo Público ante Notario celebrado el día 27 de diciembre de 2011, las cuales, por razones de confidencialidad, hasta que se produzcan las oportunas aceptaciones, contienen exclusivamente el número de D.N.I. (o Tarjeta de Residencia o Pasaporte).

La elección de Consejeros Generales de cada Circunscripción se realizará por los Compromisarios que hayan aceptado dicha nominación en el lugar, día y hora que se comunicará oportunamente.

Zaragoza, 28 de diciembre de 2011
JESÚS SOLCHAGA LOITEGUI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL

iberCaja

Hoy en elpais.com/sociedad/

ABUSO SEXUAL

Un detenido por agredir a una mujer tras una fiesta

Un hombre, de 19 años, natural de Santiago, permanece en prisión acusado de abuso sexual agravado. La Policía Nacional detuvo a otros dos jóvenes, de 18 años, aunque el juez los puso en libertad con cargos. Se les acusa de la agresión de una mujer tras acudir a una fiesta universitaria.

BLOG

Simetrías: entendiendo a Bárbara

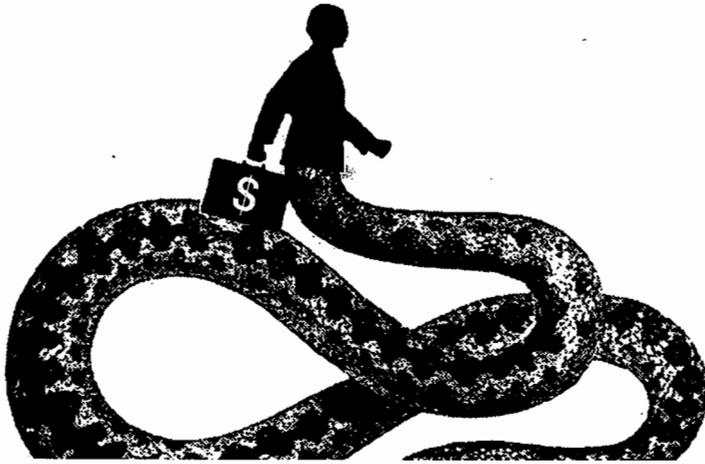
H.M. nunca supo la crucial contribución que había hecho a la neurología. En 1926, con siete años, sufrió un accidente de bicicleta que le causó una epilepsia intratable. A los 27 años, sus médicos le derivaron al hospital de Hartford, donde el neurocirujano William Scoville le extirpó el hipocampo.

CIENCIA

La sonda rusa 'Phobos-Grunt' caerá en la Tierra en enero

La sonda científica rusa *Fobos-Grunt*, que debía haber ido a Marte para recoger unas muestras en su luna Fobos y traerlas para ser analizadas, caerá a la Tierra a mediados de enero, según los expertos. Un fallo en el lanzamiento dio al traste con esta ambiciosa misión el 9 de noviembre.

Concentración de la riqueza



MIKÉL JASO

Dominio público

VICENC
NAVARRO

Catedrático de Políticas Públicas
en la Universitat Pompeu Fabra

El poder económico y financiero se basa en el poder de personas que derivan su poder de la propiedad que tienen sobre el capital financiero y empresarial. Esta aclaración es necesaria porque las instituciones financieras y grandes empresas están controladas por personas de carne y hueso que tienen nombres y apellidos propios y cuyo número es mucho más reducido de lo que la población cree. Hoy estamos gobernados financieramente por élites muy minoritarias, que están detrás de aquellas instituciones y que tienen una enorme influencia sobre las instituciones definidas como representativas en los sistemas democráticos.

Estas reflexiones vienen a raíz del eslogan utilizado por los indignados en EEUU: "Nosotros somos el 99%", es decir, nosotros somos la gran mayoría de la población de EEUU, que tiene razones para estar indignada frente al 1% de la población que determina la vida económica y política del 99% restante a través de un enorme control sobre los recursos del país. Según los últimos estudios de la distribución de la riqueza y de las rentas en EEUU, el 1% de la población posee el 40% de toda la riqueza (era el 33% hace 25 años) y el 42% de todas las acciones e instrumentos bancarios que generan dinero. La gran mayoría de la población (el 80%) posee sólo un 7% del capital financiero. En realidad, para encontrar cifras comparables tene-

mos que ir a los años veinte del siglo pasado. La clase capitalista—los propietarios y gestores del capital financiero y de las grandes empresas, que en EEUU se conoce como la Corporate Class—es más fuerte y tiene más riqueza y propiedad que nunca. De ahí que los indignados estadounidenses salgan a la calle y denuncien esta realidad.

¿Cómo puede ser que haya ricos tan ricos? ¿Y cómo se llega a estos niveles de riqueza? Para responder a estas preguntas, lo primero que hay que entender es que, como bien ha dicho Elizabeth Warren (que fue la encargada de la oficina en defensa del consumidor de los servicios financieros de la Administración Obama), "nadie llega a ser rico o superrico por su propio mérito. Repito, nadie". Los ricos y superricos llegan a serlo debido a los recursos proveídos por otros. Entre estos recursos están el conocimiento producido por instituciones públicas financiadas por todos, que han hecho posible que los ricos y superricos pudieran explotar tal conocimiento. Las grandes fortunas en el sector de la alta tecnología están basadas, por ejemplo, en el conocimiento científico básico producido por instituciones públicas. Internet se desarrolló a base del conocimiento producido por la inversión pública del Gobierno federal, el *Advanced Research Projects Agency Network (Arpanet)* en los años sesenta. Un tanto igual ocurre con la mayoría de la informática electrónica. El mismo Bill Gates ha reconocido que no estaría donde está sin la enorme inversión pública en tecnología del Gobierno federal después de la II Guerra Mundial. Lo mismo en cuanto al iPhone, cuya tecnología deriva de la inversión federal en sectores militares y exploración del espacio.

Una situación idéntica ocurre, por ejemplo, en farmacia. De los 15

Las excesivas desigualdades de rentas y riqueza son injustas e ineficientes para un país

El nivel de concentración de la riqueza hoy es semejante al existente antes de la Gran Depresión

nuevos principios activos, cuya venta ha significado mayores ingresos para la industria farmacéutica, alcanzando más de un billón (americano) de dólares, 13 se han basado en investigación financiada por instituciones públicas. Miles de casos señalan que los grandes avances en la riqueza de un país se deben a la utilización de los recursos públicos (incluyendo el conocimiento), producidos y financiados colectivamente, que son luego explotados con fines personales, y aquí es cuando surgen los superricos. Como dice Elizabeth Warren, ningún superrico ha llegado a serlo exclusivamente por su propio mérito. Millones de ciudadanos han establecido las bases para que ellos (la mayoría son hombres) pudieran explotarlos. De ahí que las autoridades públicas deberían recuperar su inversión en las riquezas personales derivadas del conocimiento producido por el Estado, gravando fuertemente tales fortunas. Ni que decir tiene que la creatividad, ingenio y oportunidad tienen que ser compensados. Pero las enormes desigualdades existentes sobrepasan cualquier criterio de recompensa justificable. Permitir los niveles de desigualdad extre-

mos existentes supone favorecer el expolio de lo público por parte de intereses privados personales, además de acentuar la ineficiencia de tal sistema de reparto de las rentas y de las riquezas.

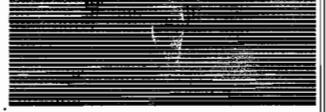
Existe además otra riqueza derivada, no de la producción, sino de la especulación, la cual, por definición, se basa en la explotación de la mayoría por parte de una minoría. De esta especulación, la más extendida es la financiera. Los propietarios y controladores de grandes cantidades de dinero especulan sobre los precios, por ejemplo de la vivienda, creando unos precios artificiales que les benefician a ellos a costa de la mayoría. En este sector, también es cierto el dicho de que "nadie es superrico con y por sus propios medios". En realidad, la gran mayoría de superricos en el sector financiero obtiene su dinero de actividades predominantemente especulativas, lo cual daña a la sociedad. Es, por lo tanto, necesario que se reduzca el tamaño de la actividad especulativa gravándola intensamente.

Una última observación. El argumento utilizado por los conservadores y neoliberales para justificar tales desigualdades es que los superricos invierten y crean empleo a través de tal inversión. Esto no es así. Según las últimas cifras del Comité del Congreso de EEUU, encargado de políticas fiscales, el 0,1% de la población—los superricos—invierte en actividades que no crean ningún empleo, pues invierten en actividades financieras meramente especulativas. El intento de justificar las enormes desigualdades con argumentos de eficiencia económica no se sustenta basándose en el conocimiento científico.

PARTICIPAN EN:
blogs.publico.es/dominiopublico

Tierra de nadie

JUAN CARLOS
ESCUDIER



Competitividad aterradora

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) ha venido a poner negro sobre blanco lo que todo el mundo que toma café en los bares sabe desde que las cien pesetas del cortado se transformaron por arte de magia en un euro exacto. Esto es, que la llegada de la moneda única disparó los precios sin que dicho aumento tuviera reflejo en el IPC, lo que en castellano antiguo y hasta en el moderno significa que el euro nos hizo más pobres porque los salarios no crecieron ni de lejos en la misma proporción que lo hizo el importe de los bienes y servicios.

Si de algo sirve el estudio de la OCU es para convencernos de que no estábamos locos cuando detectamos que la burbuja no había sido exclusivamente inmobiliaria, sino que una de sus hermanas gemelas había hinchado con helio para globos la cesta de la compra. Así, mientras el salario medio se rezagaba incluso respecto a las cifras oficiales de inflación, los pro-

Si se permite a las pymes descolgarse de las subidas salariales, entrará en vigor la ley de la selva

ductos básicos se encarecían más de 30 puntos por encima del incremento de los sueldos.

Frente a este ajuste invisible resulta llamativo que a lo largo de estos años se insistiera machaconamente en que estos mismos salarios con mucha menor capacidad de compra eran los responsables de los males de la economía, y que hoy no faltan quienes postulan que sería necesario recortarlos con una segadora agrícola para acrecentar la competitividad de las empresas en esta fase de la crisis. Lo llaman devaluación competitiva, y a ella va encaminada la mal llamada reforma de la negociación colectiva, porque lo que en realidad pretende es acabar con ella.

Si a las pequeñas y medianas empresas, que son casi todas en este país y cuentan con escasa presencia sindical, se les permite descolgarse de las moderadas subidas salariales pactadas en ámbitos superiores, habrá entrado en vigor para sus trabajadores la ley de la selva. ¿Qué empresa con una bolsa de cinco millones de parados a los que poder recurrir mejorará el sueldo de sus empleados si se les permite no hacerlo y, paralelamente, se les facilita el despido de los díscolos a precios de amigo? Vamos camino de ser tan competitivos que asusta.

PARTICIPAN EN:
blogs.publico.es/escudier